



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA



**DESEMPEÑO PROFESIONAL DE TITULADOS DE EDUCACIÓN
FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO EN
EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO**

TESIS

PRESENTADA POR:

JEAN ADERLY QUISPE MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

PUNO – PERÚ

2024



JEAN ADERLY QUISPE MAMANI

DESEMPEÑO PROFESIONAL DE TITULADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO EN E

 Universidad Nacional del Altiplano

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::8254:416909254

Fecha de entrega
17 dic 2024, 10:03 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
17 dic 2024, 10:06 a.m. GMT-5

Nombre de archivo
EDUCACION FISICA JEAN ADERLY QUISPE MAMANI.docx

Tamaño de archivo
2.6 MB

77 Páginas

13,075 Palabras

73,118 Caracteres





16% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 16% Fuentes de Internet
- 3% Publicaciones
- 10% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Firmado digitalmente por FLORES
PAREDES Alcides FAU 20145496170
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.12.2024 10:07:48 -05:00



Firmado digitalmente por FLORES
PAREDES Alcides FAU 20145496170
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.12.2024 10:08:32 -05:00





DEDICATORIA

Este trabajo de investigación va dedicado a mi madre Dominga Mamani Apaza y a mi padre Edgar Quispe Riquelme y a mis hermanos que siempre me han apoyado y han estado conmigo en las buenas y malas, también doy las gracias a toda mi familia por inculcarme buenos valores y haberme formado como una buena persona.

A mi abuelita Casimira Riquelme Gutiérrez que desde el cielo sé que me ve y apoya en todo momento.

Jean Aderly Quispe Mamani



AGRADECIMIENTOS

Agradecer a Dios por permitirme gozar de buena salud y vida y poder realizar esta investigación.

A mi querida madre y mi abuelita Elena Apaza Cayo por ayudarme en todo aspecto de igual forma a mis hermanos y a todos mis familiares.

Agradecer a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, a la Facultad de Ciencias de la Educación, a la Escuela Profesional de Educación Física y a todos los docentes y personal.

A mi asesor Dr. Alcides Flores Paredes y a mis Jurados Dr. Miguel Oscar Villamar Barriga, Dr. Yanet Amanda Maquera Maquera, Dr. Salvador Mamani Mamani por sus recomendaciones por el bien de mi trabajo de investigación.

Jean Aderly Quispe Mamani.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
ACRÓNIMOS	
RESUMEN	15
ABSTRACT.....	16
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	20
1.2.1. Problema general.....	20
1.2.2. Problemas específicos.....	20
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
1.5.1 Objetivo general	22
1.5.2. Objetivos específicos	22
CAPÍTULO II	
REVISIÓN DE LITERATURA	
2.1. ANTECEDENTES	24



2.1.1.	Antecedentes Internacionales	24
2.1.2.	Antecedentes a nivel nacional	30
2.1.3.	Antecedentes a nivel regional	31
2.2.	MARCO TEÓRICO	32
2.2.1.	Desempeño profesional	32
2.2.2.	Escuela profesional	32
2.2.3.	Programa de estudios	32
2.2.4.	Calidad académica	33
2.2.5.	Perfil de ingreso	33
2.2.6.	Perfil de egreso.....	33
2.2.7.	Oferta académica:.....	33
2.2.8.	Pertinencia.....	33
2.2.7.	Plan de estudios.....	34
2.2.8.	Título profesional	34
2.2.9.	Diseño curricular	34
2.2.10.	Investigación	34
2.2.11.	Objetivos educacionales.....	34
2.2.12.	Mejora continua	35
2.2.13.	Nombramiento en la carrera pública magisterial	35
2.2.12.	Requisitos para concursar en la carrera pública magisterial	35

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	36
3.2.	PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	36
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO.....	36



3.3.1. Población.....	36
3.3.2. Tamaño de muestra	36
3.3.3. Criterios de selección	37
3.4. DISEÑO ESTADÍSTICO	37
3.5. PROCEDIMIENTO.....	38
3.6. VARIABLES	38
3.7. ANÁLISIS DE RESULTADOS	40
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. RESULTADOS.....	41
4.2. DISCUSIÓN	57
V. CONCLUSIONES.....	61
VI. RECOMENDACIONES.....	63
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
ANEXOS.....	71

Área: Educación física

Tema: Desempeño profesional

Fecha de sustentación: 26 de diciembre del 2024.



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Egresados titulados de la Escuela Profesional de Educación Física nombrados en los diferentes procesos y niveles del (MINEDU)	37
Tabla 2 Variables de estudio de las pruebas de (HG) y (CPCDE) del proceso de nombramiento 2023-2024.....	38
Tabla 3 Rúbrica de observación de las actividades de aprendizaje realizadas en el proceso de nombramiento 2022-2024.....	39
Tabla 4 Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano a nivel de selección de instituciones educativas.....	41
Tabla 5 Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano a nivel de la fase extraordinaria.	42
Tabla 6 Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano a nivel del acto público	44
Tabla 7 Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano a nivel de acto excepcional	45
Tabla 8 Resultados de las pruebas de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento en la fase a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel de primaria	46
Tabla 9 Resultados de las pruebas de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento en la fase a nivel de selección de instituciones educativas del nivel de secundaria	47
Tabla 10 Resultados de las pruebas de conocimientos pedagógicos curriculares y disciplinares de la especialidad (CPCDE) y habilidades generales (HG) de	



	nombramiento a nivel de la fase extraordinaria del nivel de primaria.....	49
Tabla 11	Resultados de las pruebas de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento a nivel de la fase extraordinaria del nivel de secundaria	50
Tabla 12	Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel de primaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024	51
Tabla 13	Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel de secundaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024	53
Tabla 14	Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de la fase extraordinaria en el nivel de primaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024.....	54
Tabla 15	Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de la fase extraordinaria en el nivel de secundaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024.....	56



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano a nivel de selección de instituciones educativas.....	41
Figura 2 Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano a nivel de la fase extraordinaria	43
Figura 3 Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano a nivel del acto público	44
Figura 4 Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano a nivel de acto excepcional	45
Figura 5 Resultados de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento en la fase a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel de primaria.....	46
Figura 6 Resultados de las pruebas de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento en la fase a nivel de selección de instituciones educativas del nivel de secundaria	48
Figura 7 Resultados de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento a nivel de instituciones educativas del nivel de primaria	49
Figura 8 Resultados de las pruebas de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento a nivel de la fase extraordinaria del nivel de secundaria	51
Figura 9 Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel de primaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024	52
Figura 10 Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel de secundaria en la	



	adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024	53
Figura 11	Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de la fase extraordinaria en el nivel de primaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024.....	55
Figura 12	Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de la fase extraordinaria en el nivel de secundaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024.....	56



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1 Base de datos de la variable desempeño docente A nivel de la Institución Educativa	71
ANEXO 2 Rúbricas de desempeño docente.....	73
ANEXO 3 Declaración jurada de autenticidad de tesis.....	76
ANEXO 4 Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional.....	77



ACRÓNIMOS

AF:	Actividad física
CPCDE:	Conocimientos Pedagógicos Curriculares de Especialidad
EBR:	Educación Básica Regular
EF:	Educación física
HG:	Habilidades generales
MINEDU:	Ministerio de educación
TIC:	Tecnologías de información y comunicación
SINEACE:	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
SUNEDU:	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria



RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue determinar el nivel de desempeño profesional de los titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano en el proceso de nombramiento 2022 al 2024. El enfoque del estudio que se asumió fue cuantitativo, con tipo de investigación descriptivo, y diseño simple de análisis documental. Se trabajó con una muestra no probabilística intencionada de 208 docentes (172 varones y 36 mujeres) que aprobaron en las diferentes etapas de nombramiento. Se utilizó la técnica de la búsqueda de información en las diferentes etapas a nivel nacional en el portal del MINEDU y la verificación del origen de la universidad se realizó en la SUNEDU. Resultados en la fase de instituciones educativas, los varones del nivel de secundaria sobresalen en los nombramientos 81.98%, en el nivel de primaria 18.02%, en contraste con las mujeres 85.71% en el nivel de primaria y el 14.29% en el de secundaria y en la fase extraordinaria las mujeres en el nivel de primaria resaltan 71.43%, en el nivel de secundaria 28.57%, en contraste con los varones 31.03% en el nivel de primaria y el 68.97% en el de secundaria. En la fase de acto público se obtuvo un varón nombrado en el nivel de secundaria 100%. En la fase por acto excepcional, dos varones del nivel de secundaria obtuvieron nombramientos 100%, y una docente mujer logró en el mismo nivel y no se observa nombramientos en el nivel de primaria. Se concluye que el nivel de nombramientos en la fase extraordinaria por los docentes titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano es el más alto en las diferentes etapas.

Palabras claves: Competencias profesionales, Desempeño, Docente, Perfil de egreso.



ABSTRACT

The objective of the present study was to determine the level of professional performance of physical education graduates from the National University of the Altiplano in the appointment process from 2022 to 2024. The approach of the study that was assumed was quantitative, with a descriptive type of research, and simple document analysis design. We worked with an intentional non-probabilistic sample of 208 teachers (172 men and 36 women) who passed the different stages of appointment. The technique of searching for information was used in the different stages at the national level on the MINEDU portal and the verification of the origin of the university was carried out at SUNEDU. Results in the educational institutions phase, men at the secondary level stand out in appointments 81.98%, at the primary level 18.02%, in contrast to women 85.71% at the primary level and 14.29% at the secondary level and In the extraordinary phase, women at the primary level stand out 71.43%, at the secondary level 28.57%, in contrast to men 31.03% at the primary level and 68.97% at the secondary level. In the public event phase, a male named at the 100% secondary level was obtained. In the exceptional act phase, two males at the secondary level obtained 100% appointments, and a female teacher obtained 100% appointments at the same level, and no appointments were observed at the primary level. It is concluded that the level of appointments in the extraordinary phase by qualified physical education teachers from the National University of the Altiplano is the highest in the different stages.

Key words: Professional competencies, Performance, Teacher, Graduate Profile.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El estudio se realizó a nivel nacional en el portal del Ministerio de Educación de Perú (MINEDU) en donde se verificó si el titulado de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano aprobó el examen de las pruebas de Conocimientos pedagógicos curriculares de especialidad (CPCDE) y las Habilidades Generales (HG), luego de la verificación se realizaron el análisis de su desempeño profesional en la realización de las sesiones de aprendizaje donde se verificó la puntuación obtenida en las cinco competencias: (RO1): Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, (RO2): Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico, (RO3): Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza, (RO4): Propicia un ambiente de respeto y proximidad, (RO5): Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes. Se utilizó un tipo de investigación no experimental con diseño descriptivo simple de corte transversal, además se utilizó el análisis documental y como instrumento se aplicó la ficha de recolección de datos que comprendió la verificación de la prueba nacional de la evaluación de los (CPCDE), las (HG) y los desempeños realizados en una sesión de aprendizaje aprobados por los docentes.

Se presenta que existe elevada tendencia de nombramientos en la fase extraordinaria en los docentes que corresponde al nivel de secundaria, además se encontró que los varones son los que obtuvieron mayores nombramientos en las diferentes etapas en contraste con las mujeres. Sin embargo, es importante generar conciencia sobre las competencias adquiridas por los egresados en el periodo de su formación profesional en la universidad, si estos son de dominio disciplinar en los estudios de los cursos de



especialidad, específicos y generales, además de los aspectos metodológicos del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación básica regular, razón por la cual los docentes deben repensar sus prácticas pedagógicas en la universidad.

En ese sentido se desarrolla el presente informe con la siguiente estructura:

En el capítulo I, se aborda el planteamiento del problema, la hipótesis, justificación y objetivos de la investigación.

En el capítulo II, se plantea un estudio central de la literatura sobre la investigación, empezando con los antecedentes, el marco teórico y marco conceptual.

En el capítulo III, se muestra los materiales utilizados y métodos de estudio, con la ubicación geográfica, la procedencia del material, la población y muestra del estudio, el diseño estadístico, el procedimiento, las variables y el análisis de los resultados.

En el capítulo IV, se presentan los resultados con las respectivas tablas de cada variable y se realiza un análisis de la discusión de las variables estudiadas.

Y por último se presentan las conclusiones y recomendaciones sobre el tema de estudio, para que puedan servir de base para otras investigaciones con intervención inter y multidisciplinar.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El contexto educativo global en el que vivimos de procesos de cambios educativos, demanda de los profesores de educación física su calidad profesional y competitiva más aún demanda que tenga la capacidad de adaptarse a los cambios poniendo un liderazgo creativo resaltando la relación con el estudiante debe ser equivalente en el proceso de su enseñanza aprendizaje (Flores-Chambi et al., 2024; Rodriguez Gomez et al., 2018).

En ese escenario los titulados de educación física deben evidenciar el manejo de



las competencias, capacidades y habilidades más aún el conocimiento de los cursos de especialidad, específicos y generales en la obtención de una plaza de nombramiento otorgada por el Ministerio de Educación (MINEDU).

Continuando con nuestro razonamiento es importante que los profesores y estudiantes de educación física manejen las Tecnologías de Comunicación e Información (TIC) que permitan desarrollar competencias digitales y así contribuir con su perfil profesional que la sociedad exige, estos conocimientos deben ser profundos y con una adaptación más constante y eficiente (Bernate et al., 2020).

En realidad se debe de abordar de manera integral la formación integral de los futuros egresados de educación física en la generación de competencias profesionales pertinentes, por medio de la articulación de las áreas de responsabilidad social, investigación, tutoría, prácticas preprofesionales y extensión universitaria, velando el dominio disciplinar de cada área y tópico desarrollado en el pregrado y cuando egresen evidencien el manejo de dicha competencias todo dentro de un proceso de mejora continua entre docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo, que le dará calidad educativa a nuestros egresados.

El contexto actual en la que nos encontramos requiere que los egresados titulados de educación física manejen las competencias profesionales en sus diferentes áreas y especialidades, específicamente en el tema pedagógico de procesos de enseñanza aprendizaje que exige la educación básica regular (EBR) y específicamente el MINEDU. Motivo por el cual se inició la investigación, donde se estudió a los docentes titulados en el proceso de nombramientos del año 2022 al 2024.



1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de desempeño profesional de los titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano en el proceso de nombramiento 2022 al 2024?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel de conocimientos pedagógicos curriculares de especialidad de los titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano en el proceso de nombramiento 2022 al 2024?
- ¿Cuál es el nivel de conocimientos de habilidades generales de los titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano en el proceso de nombramiento 2022 al 2024?
- ¿Cuál es el nivel de desempeños de actividades de aprendizaje en los titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano en el proceso de nombramiento 2022 al 2024?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio es de carácter descriptivo motivo por el cual, no se asumen hipótesis de investigación.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio se realizó porque es importante conocer y analizar las competencias generales y específicas que manejan los titulados en educación física de la Universidad Nacional del Altiplano en el proceso de nombramiento de los años 2022 al 2024. El para que de la investigación estuvo en que se valore el desempeño profesional



de los titulados que permitió reflexionar sobre las competencias que poseen los titulados y de esa manera contribuir en la evaluación de los diferentes cursos y áreas que oferta la escuela profesional de educación física durante la permanencia de sus estudios en la universidad.

Asimismo, la cuestión central que motivó el este estudio radica en los escasos estudios a nivel nacional respecto a las competencias que manejan los titulados de educación en los diferentes procesos de nombramientos realizados por el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU).

Es por ello, que este estudio comprende el análisis a nivel nacional y en las diferentes regiones del Perú. En esa misma línea corroboramos con lo que plantea (Noriega et al., 2018) donde señala que es medular repensar del papel que debe asumir la universidad en el financiamiento de sus propios programas con etapas de devolución en la misma institución. La acreditación y la reacreditación de especialistas dependen de estructuras reguladas por el estado.

No obstante, es primordial repensar sobre como la sociedad percibe a la educación física Eirín et al. (2020) resaltan que el profesorado señala la escasa valoración hacia la Educación Física (EF) por parte de la dirección influye mucho en dicho cambio de trabajo. Igualmente, otro de los factores determinantes del cambio de desempeño profesional es la escasa consideración hacia la (EF) por parte de las familias. Los profesionales cuando deciden buscar un nuevo campo profesional suelen optar por un cambio de especialidad y la dedicación a tareas de gestión docente.

Sin embargo, es oportuno señalar que los estudiantes que trabajan y estudian en su formación profesional valoran más sus oportunidad así lo refiere (Planas-Coll & Enciso-Ávila, 2014) concluyen que los estudiantes que trabajan y estudian en su formación profesional de graduación no necesariamente es un problema, por el contrario,



les facilita en la inserción profesional de manera más exitosa, en comparación con aquellos egresados que solo estudiaron, sin embargo se resalta considerar que los éxitos de estos universitarios en su inserción profesional no solamente se puede atribuirles a sus estudios, sino también a los aprendizajes que obtuvieron trabajando.

Por otra parte, Amorim y Ribeiro-Silva, (2022) señalan que es importante fortalecer la identidad profesional como un proceso intrincado caracterizado por una combinación diversa de representaciones personales, profesionales, ambientales y sociales que socializan en tiempos reales. Igualmente se requiere repensar y posicionar a la educación física como elemento indispensable en el desarrollo integral del ser humano razón por la cual se emprendió el presente estudio.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo general

Determinar el nivel de desempeño profesional de los titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano en el proceso de nombramiento 2022 al 2024

1.5.2. Objetivos específicos

- Inferir el nivel de conocimientos pedagógicos curriculares de especialidad en los titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano en el proceso de nombramiento 2022 al 2024.
- Identificar el nivel de conocimientos de habilidades generales en los titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano en el proceso de nombramiento 2022 al 2024.
- Analizar el nivel de desempeños de actividades de aprendizaje en los



titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano en el proceso de nombramiento 2022 al 2024.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Bernate y Fonseca, (2023) en su estudio “Competencias Digitales en estudiantes de Licenciatura en Educación Física” estudio cuantitativo con diseño descriptivo, con una muestra de 442 universitarios. Concluyen que es medular realizar una reflexión a los docentes y universidades para continuar con la promoción de programas de fortalecimiento, capacitación y acompañamiento para equipar de manera dinámica las TIC en las clases que necesitan la calificación del docente en los procesos educativos.

Hurtado-Almonacid et al. (2023) en su estudio “Percepción de estudiantes universitarios sobre el currículo de Educación Física basado en competencias” estudio cuantitativo, de tipo transversal con una muestra no probabilística de 340 universitarios, argumentan que es oportuno avanzar en el proceso de monitoreo y seguimiento en la implementación del plan de estudios y aunar criterios entre los docentes para que las prácticas profesionales del modelo curricular basado en competencias se operativicen todas las dimensiones de la enseñanza.

Pallares et al. (2022) en su estudio “Competencias profesionales de egresados de licenciatura en educación física y deportes” investigación cuantitativa no experimental con diseño descriptivo, con una muestra de 76 graduados, consideran que un alto nivel de empleo de los profesionales de educación física (incluso antes de su graduación), su ejercicio en la profesión, la



continuidad en su formación y el manejo de competencias específicas y generales para su desempeño profesional. Se mencionan aspectos por mejorar, en la comunicación en segunda lengua y la producción científica e investigativa.

Brito, (2022), en su estudio “Las competencias profesionales de educación física en el proceso de formación académica: Revisión Sistemática” investigación cuantitativa de revisión sistemática de análisis bibliográfico con una muestra de 273 documentos señala la importancia de conocer y manejar las competencias profesionales en el proceso de formación académica en los profesionales de educación física.

Gracia y Sánchez, (2022) en su estudio “Formación inicial docente de educación física: barreras que desafían al profesorado universitario” investigación cualitativa, con diseño fenomenológico con una muestra de 16 profesores, consideran que los aprendizajes de los futuros profesionales en Educación Física están sujetos a las adaptaciones de tiempo y recursos que realiza el profesorado para el desarrollo de la docencia.

Ojeda-Nahuelcura et al. (2022) en su estudio “Evaluación de competencias genéricas en profesores de Educación Física” investigación cuantitativa con una muestra con diseño descriptivo comparativo y con una muestra de 133 profesores, señalan que en los egresados las competencias más medulares en el campo ocupacional son la valoración y el respeto por la diversidad y multiculturalidad 89.8%, y el compromiso ético 88%. Los egresados expresan que las competencias genéricas más desarrolladas en su proceso formativo universitario son: capacidad de trabajo en equipo 59.8%, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad 59.1% y habilidades para buscar, procesar y analizar



información procedente de Notas diversas (55.9%). Y las menos desarrolladas en la universidad son: «capacidad de comunicación en un segundo idioma (inglés)» (9.4%), «habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación» (28.3%).

Pérez et al. (2022) en su estudio “La escuela como espacio para convertirse en profesor: Experiencias de docentes de Educación Física en formación” investigación cualitativa con regajo de información con una muestra de 36 profesores, mencionan que en la formación de futuros profesores es que aprendan una variada gama de conocimientos y habilidades, donde la práctica docente es la parte medular en la formación ya que influye en el desarrollo personal y profesional de los estudiantes de educación física.

Del Valle et al. (2022) en su estudio “Percepción de las competencias docentes en ciencias de la actividad física y el deporte” estudio cuantitativo con diseño descriptivo correlacional de corte transversal, con una muestra de 104 estudiantes. Concluyen que es posible cambiar las visiones de desempeño en la acción docente dando prioridad a la evolución personal y profesional de los futuros profesores, independientemente del sexo y el papel que ejerza en la sociedad y de esa manera profundizar en la investigación como línea de desarrollo.

Menescardi et al. (2021) en su estudio “Formación del profesorado de educación física en el uso de aplicaciones tecnológicas” investigación cuantitativa con diseño descriptivo y con una muestra de 155 participantes, argumentan que los profesores en formación en (EF) manejan un conocimiento y uso estándar de las herramientas de gestión de información y la comunicación, básicamente como usuarios de Google, por otra parte, han avanzado muy poco en la creación de



contenido digital genérico y específico sobre la (EF). Se puntualiza la necesidad en este ámbito que es uno de los retos a afrontar para lograr un mejor desarrollo de la competencia digital (CD) en la especialidad de la (EF).

Gustavo et al. (2021) en su estudio “Entre la escuela y la universidad: análisis del proceso de fundamentación y sistematización de la epistemología de la práctica profesional en profesores de educación física” investigación cualitativa, con diseño de análisis. Concluyen que es importante fortalecer visión de la práctica profesional en el campo ocupacional de la educación física, ya es esencial comprender que los conocimientos de los profesores y su praxis profesional deben estar engarzados con el movimiento del perfeccionamiento de la enseñanza.

Bernate et al. (2020) en su investigación “Competencias Digitales en estudiantes de Licenciatura en Educación Física” investigación cuantitativa no experimental de corte transversal, sostienen que los profesores universitarios y estudiantes de las diferentes instituciones de educación superior deberán manejar conocimientos profundos y adaptaciones más seguidas de manera eficiente respecto al dominio de las tecnologías.

Cañadas et al. (2020) en su estudio “Competencias del profesorado de educación física y valoración en la práctica profesional” con una muestra de 487 graduados, refieren que los egresados que laboran en la docencia consideran que la práctica y la evaluación formativa durante su formación universitaria de inicio ha contribuido en la práctica de las competencias docentes en su desempeño profesional.

García, (2020) en su estudio “Dinámica del proceso de formación



profesional del licenciado en Cultura Física en el contexto comunitario cubano” investigación cualitativa, sostiene la importancia de la lógica en la formación profesional que potencia la articulación de las esferas del desempeño en los diferentes espacios comunitarios, en la solución de problemas profesionales que necesitan de la aplicación del contenido didáctico-profesional.

Rodriguez et al. (2018) en su estudio “Revisión nacional e internacional de las competencias profesionales de los docentes de Educación Física” investigación cualitativa, sostienen que las investigaciones estudiadas no se encontró instrumentos validos que evalúe la confirmación de las cuatro competencias específicas, en un mundo tan cambiante y vertiginoso que se vive en la sociedad actual exige de profesores que se adapten a los cambios poniendo en práctica un liderazgo creativo donde la relación con el estudiante ha de ser reciproco durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Hamodi et al. (2018) en su estudio “Medios de Evaluación y Desarrollo de Competencias en Educación Superior en Estudiantes de Educación Física” investigación cuantitativa con diseño descriptivo correlacional, concluyen que existe una asociación positiva entre las competencias docentes y los mecanismos de evaluación y además que los medios de evaluación que requieren retroalimentación han expresado significativamente las competencias docentes en mayor medida que los medios que no lo requieren.

Urrea et al. (2018) en su estudio “Impacto social de los graduados de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte UNIMINUTO” investigación mixta de tipo descriptivo, con una muestra de 191 universitarios, sostienen que los egresados poseen creatividad e innovación de servicio, por el



contrario, los graduados refieren como dificultad la escasa posibilidad de acceder a la actualización profesional, lo que es elemental para que los profesionales asuman un rol protagónico enmarcado en la calidad educativa, los empleadores resaltan que el graduado posee alta calidad profesional y humana en su praxis laboral.

Castejón et al. (2018) en su estudio “Desarrollo de Competencias Docentes en la Formación Inicial del Profesorado de Educación Física. Relación con los Instrumentos de Evaluación” investigación cuantitativa, con diseño descriptivo correlacional comparativo, con una muestra de 490 egresados, consideran que las evaluaciones son los instrumentos que menos se asocian con la adquisición de las competencias establecidas. Los demás instrumentos de evaluación se asocian de forma directa, en mayor o menor medida, con la adquisición de todas las competencias, genéricas y específicas.

Cañadas et al. (2018) en su estudio “Competencias docentes en la formación inicial del profesorado de educación física” investigación cualitativa con diseño interpretativo, concluyen que existen diferencias de percepción en la adquisición de competencias docentes entre los grupos estudiados.

Campos-Izquierdo y Martín-Acero, (2016) en su estudio “Percepción de las competencias profesionales de los graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” investigación cuantitativa con diseño descriptivo, con una muestra de 2500 personas, sostienen que los titulados manejar todas las competencias profesionales específicas, les permite tener un mejor desempeño profesional, esta percepción es mayor al resto de personas que se desempeñan en la actividad física y deporte y se incrementa con los que tienen más de diez años



de experiencia profesional, concluyen que las competencias deben ser la columna vertebral de la carrera formativa de estos titulados.

Campos et al. (2011) en su estudio “Análisis de las competencias adquiridas y utilizadas por los egresados maestros en Educación Física” investigación cuantitativa con una muestra de 292 profesores, consideran que la competencia más importante valorada por los egresados en su formación universitaria y engarzados al campo laboral es aplicar el juego como recurso metodológico esencial y el manejo de las competencias específicas en el desempeño del profesional de educación física en el nivel de primaria.

2.1.2. Antecedentes a nivel nacional

Muñoz, (2023) en su estudio “Competencias Profesionales y Trayectoria Laboral de Egresados en Economía de la Universidad Nacional de Trujillo” investigación cuantitativa con diseño descriptivo correlacional con una muestra de 178 egresados, señala que existe asociación positiva directa entre las competencias profesionales desarrolladas con la trayectoria laboral esta será mejor con un Rho de Spearman de 0.532

Vásquez y Querevalú, (2023) en su estudio “Competencias profesionales y empleabilidad de egresados de la Escuela de Administración de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, 2016-2020” investigación cuantitativa de tipo aplicada, concluyen que, a mayor grado de competencias profesionales, mayor será el grado de empleabilidad.

Gutierrez y Milla (2019) en su estudio “Capacidades profesionales e inserción laboral en egresados de la carrera de Administración USIL 2018-1” investigación cuantitativa, con diseño descriptivo correlacional. Determinan que



existe relación directa entre las variables capacidades profesionales y la inserción laboral alcanzando un Rho de Spearman de 0.823 y con un valor de $p < 0.00$.

Romero, (2019) en su estudio “Competencias profesionales y éxito laboral en egresados universitarios de la carrera de Administración del distrito de Ate, 2019” investigación cuantitativa con diseño descriptivo correlacional, considera que existe relación positiva media entre la competencia profesional y el éxito laboral en los egresados.

Mayta et al. (2019) en su estudio “Factores del perfil del egresado que explican el nivel de empleabilidad de los egresados de la Universidad José Carlos Mariátegui 2014-2016” investigación cuantitativa con diseño simple, consideran que los elementos de los objetivos educacionales que miden el perfil del egresado, en sus dimensiones competencias genéricas y específicas, satisfacción, capacidad para lograr empleo explican significativamente el nivel de empleabilidad de los egresados en el campo ocupacional.

2.1.3. Antecedentes a nivel regional

Capia, (2022) en su estudio “Competencias laborales y su incidencia en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Carabaya-Macusani en el periodo 2019” investigación cuantitativa con diseño descriptivo correlacional plantea que existe relación alta y significativa entre las competencias laborales y la gestión administrativa, obteniendo una correlación de Pearson de $r = 0,850$.

Carrasco, (2019) en su estudio “Evaluación del plan de estudios según el logro de competencias del perfil del egresado del programa de estudios de Educación Primaria en la Universidad Nacional del Altiplano Puno 2018” investigación mixta de análisis documental y encuesta, argumenta que los planes



de estudios del programa de estudios de Primaria al no tener consistencia, ni coherencia, los universitarios no desarrollan un nivel excelente según las competencias del perfil del egresado.

Marca, (2020) en su estudio “Competencias laborales: conceptos y aspectos generales” investigación de revisión, indica que cuando se aborda las competencias laborales, estas deben ser revisadas y evaluadas las competencias específicas que influyen en el desempeño de los colaboradores, fortaleciendo en la mejora por medio de las capacitaciones, y al desarrollarlas facilitar el logro de los objetivos organizacionales bajo un enfoque flexible e integrador.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Desempeño profesional

Se define como el desempeño en generar aprendizajes en el aula por medio del proceso de enseñanza aprendizaje que involucre a todos los estudiantes en alcanzar los perfiles de egreso.

2.2.2. Escuela profesional

Institución encargada del diseño y actualización curricular de un programa de estudios, así como el papel de encaminar su ejecución, en la formación y capacitación eficaz, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente (Ley Universitaria 30220, 2014).

2.2.3. Programa de estudios

Comprende los estudios universitarios con los que se obtiene algún grado académico en la universidad.



2.2.4. Calidad académica

Comprende como una institución o programa de estudios oferta el servicio de educación y la manera eficiente que le da esto comprende su filosofía comprendiendo a varios elementos conceptualizadas por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

2.2.5. Perfil de ingreso

Peculiaridades necesarias (competencias, habilidades, cualidades, valores) que encaminan en el proceso de admisión a un programa de estudios.

2.2.6. Perfil de egreso

Peculiaridades (competencias, habilidades, cualidades, valores) que corresponden lograr a los estudiantes como resultado de la conclusión del proceso de formación profesional.

2.2.7. Oferta académica

Elementos de contenidos y recursos que el programa de estudios pone a consideración de los universitarios, que fortalecen el mecanismo de formación profesional y que responde a la demanda social.

2.2.8. Pertinencia

Disposición en que las particularidades de un programa de estudios pertenecen y son adecuados con las expectativas y necesidades de los grupos de interés o el contexto.



2.2.7. Plan de estudios

Instrumento académico, producto del análisis social, económico y filosófico, que comprende criterios, métodos, procesos e instrumentos estructurados para el desarrollo de un programa de estudios. Es el documento que almacena la secuencia formativa, medios, objetivos académicos de un programa de estudio.

2.2.8. Título profesional

Distinción a nombre de la Nación otorgado por una universidad tras efectuar los requisitos indicados en la Ley Universitaria y luego de culminar el trámite administrativo correspondiente.

2.2.9. Diseño curricular

Comprende que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza establecidos de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales contribuyendo al desarrollo del país (Ley Universitaria 30220, 2014).

2.2.10. Investigación

Comprende la función medular y obligatoria de la universidad que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad con orientaciones a la realidad nacional.

2.2.11. Objetivos educacionales

Se enfoca en los logros profesionales que se alcanzan luego de un periodo



de tiempo de egreso. Es la representación de una conducta transformada producto de un aprendizaje logrado y que se muestra en el desempeño profesional.

2.2.12. Mejora continua

Acciones permanentes para mejorar resultados medibles. El mecanismo de establecer objetivos y de encontrar oportunidades para la mejora es un proceso continuo mediante el uso de resultados de la autoevaluación, y generalmente encamina a una acción enmendadora.

2.2.13. Nombramiento en la carrera pública magisterial

El acceso a la carrera pública magisterial es por concurso público. Se determina mediante resolución de nombramiento en la primera escala magisterial.

2.2.12. Requisitos para concursar en la carrera pública magisterial

Comprende: poseer título profesional o de licenciado en educación, otorgado por una institución de formación docente acreditada en el país o en el extranjero, gozar de buena salud física y mental, además de no haber sido condenado por delito engañoso.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

El estudio se realizó a nivel nacional verificando a cada egresado de la escuela profesional de Educación Física de la Universidad Nacional del Altiplano en el portal del (MINEDU) y verificando su registro del título en la (SUNEDU).

3.2. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

Se utilizó el análisis documental y como instrumento se aplicó la ficha de recolección de datos de comprendió la verificación de la prueba nacional de la evaluación de los (CPCDE) y las (HG), aprobados por los docentes.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

3.3.1. Población

La escuela profesional de educación física desde su funcionamiento a partir del año de 1984 a la actualidad cuenta con egresados y titulados en el presente estudio se estudió a los titulados registrados en la (SUNEDU) que hacen a un total de 550 titulados. La muestra que se asumió fue de carácter no probabilístico intencionada analizando a los docentes que aprobaron el examen realizado por el MINEDU en las diferentes fases y etapas a nivel nacional.

3.3.2. Tamaño de muestra

La muestra que se utilizó fue no probabilística de los profesionales que aprobaron el examen de conocimientos, la entrevista personal y la clase modelo



en los niveles de primaria y secundaria en sus diferentes etapas fueron 208 docentes (172 varones y 36 mujeres).

Tabla 1

Egresados titulados de la Escuela Profesional de Educación Física nombrados en los diferentes procesos y niveles del (MINEDU)

Nombramientos en las diferentes etapas	Varones		Mujeres	
	f	%	f	%
Instituciones educativas	111	64.53	21	58.33
Fase extraordinaria	58	33.72	14	38.89
Acto público	1	0.58	0	0.00
Acto excepcional	2	1.16	1	2.78
Total	172	100	36	100

Nota: Elaboración propia.

3.3.3. Criterios de selección

3.3.3.1. Criterios de inclusión

Se tomaron en cuenta a todos los docentes titulados de la escuela profesional de educación física nombrados en las diferentes etapas.

3.3.3.2. Criterios de exclusión

No se consideró a los docentes aprobados con grado de bachiller en ciencias de la educación de la escuela profesional de educación física verificados en el portal de la (SUNEDU).

3.4. DISEÑO ESTADÍSTICO

En la investigación se asumió la estadística descriptiva de frecuencias, porcentajes y análisis de la variable estudiada.

3.5. PROCEDIMIENTO

Primera, se construyó una base de datos Excel para la verificación e identificación de cada postulante que dio la prueba de concurso de nombramiento se realizó en el portal del (MINEDU) y en la (SUNEDU), se verificó que es egresado de la Universidad Nacional del Altiplano, luego se organizó por regiones y por género (varón y mujer).

Segunda, se procedió a analizar los resultados de acuerdo a los objetivos planteados verificar el puntaje obtenido en las pruebas de (CPCDE) y las (HG) luego se procedió a analizar los desempeños de las sesiones realizadas en los niveles de primaria y secundaria respectivamente.

Tercera, se procedió a codificar cada resultado tomando en cuenta la normativa de Helsinki, respetando el anonimato de los participantes, después se procedió a crear una base de datos en Excel y posteriormente se realizó el análisis en el programa estadístico del SPSS versión 27.

3.6. VARIABLES

Tabla 2

Variables de estudio de las pruebas de (HG) y (CPCDE) del proceso de nombramiento 2023-2024

Variables	Número de preguntas	Valor de cada pregunta	Puntaje máximo	Puntaje mínimo
Subpruebas:				
Habilidades generales (HG)				
Conocimientos pedagógicos	25	2	50	--
curriculares y disciplinares de la especialidad (CPCDE)	50	3	150	84
Total	75	--	200	110

Nota: Datos tomados del MINEDU. (2022) Composición de la prueba nacional según el ministerio de educación de Perú. Recuperado de: <https://evaluaciondocente.pe-rueduca.pe/nombramiento2022/etapa-nacional/>

Tabla 3

Rúbrica de observación de las actividades de aprendizaje realizadas en el proceso de nombramiento 2022-2024

Variables	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
RO1. Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	No alcanza las condiciones del nivel I.	El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas	El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas.	El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden.
RO2. Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	No alcanza las condiciones del nivel II.	El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra.	El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión.	El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto.
RO3. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	No alcanza las condiciones del nivel III.	El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental.	El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas	El docente monitorea activamente a los estudiantes y les brinda retroalimentación por descubrimiento o reflexión.
RO4. Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	No alcanza las condiciones del nivel II.	El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.	El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.	El docente es siempre respetuoso con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes
RO5. Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.	No alcanza las condiciones del nivel II.	El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz.	El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.	El docente siempre utiliza mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.



3.7. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se analizaron los resultados con la estadística descriptiva de frecuencias, porcentajes y el análisis de la variable de estudio.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Tabla 4

Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano a nivel de selección de instituciones educativas

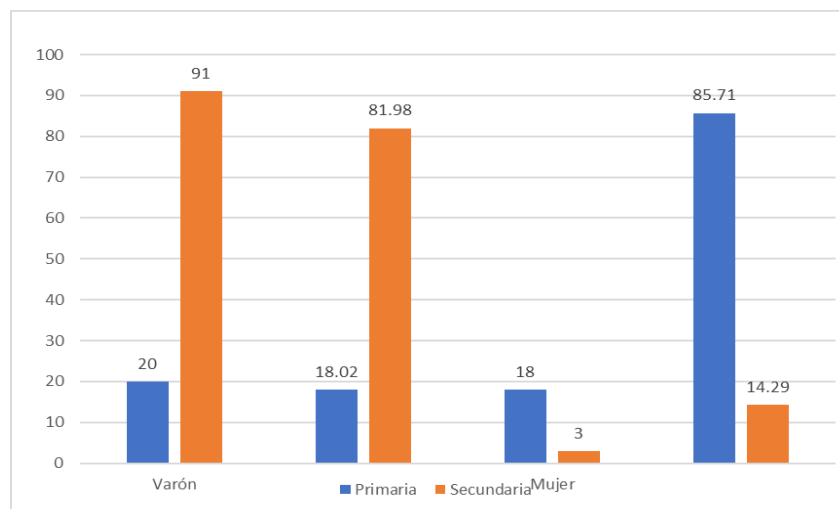
Niveles	Varón		Mujer	
	F	%	F	%
Primaria	20	18.02	18	85.71
Secundaria	91	81.98	3	14.29
Total	111	100.00	21	100

Nota: Datos tomados del MINEDU. (2023) Ganadores del concurso de nombramiento en las diferentes etapas del Perú. Recuperado de:

https://evaluaciondocente.perueduca.pe/nombramiento2022/ganadores_concurso/

Figura 1

Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano a nivel de selección de instituciones educativas



Nota. La figura muestra los porcentajes y frecuencias de los resultados de nombramiento a nivel de instituciones educativas.



La tabla 4 y figura 1 respecto al nombramiento de titulados de educación física en la fase de selección de instituciones educativas. Los varones del nivel de secundaria sobresalen en los nombramientos 81.98%, en el nivel de primaria 18.02%, en contraste con las mujeres 85.71% del nivel de primaria y el 14.29% del nivel de secundaria.

En la misma línea coincidimos con Pallares et al. (2022) donde plantean que los profesionales de educación física y deportes poseen un alto nivel de empleo lo que incluso antes de su graduación se da.

Tabla 5

Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano a nivel de la fase extraordinaria.

Niveles	Varón		Mujer	
	F	%	F	%
Primaria	18	31.03	10	71.43
Secundaria	40	68.97	4	28.57
Total	58	100	14	100

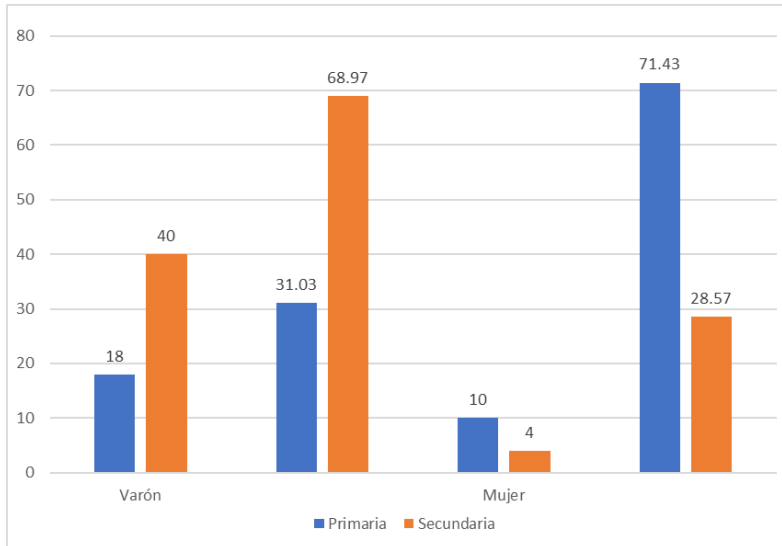
Nota. Datos tomados del MINEDU. (2023) Ganadores del concurso de nombramiento en las diferentes etapas del Perú. Recuperado de:

https://evaluaciondocente.perueduca.pe/nombramiento2022/ganadores_concurso/

Figura 2

Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad

Nacional del Altiplano a nivel de la fase extraordinaria



Nota. La figura muestra los porcentajes y frecuencias de los resultados de nombramiento a nivel de la fase extraordinaria.

La tabla 5 y figura 2 respecto al nombramiento de titulados de educación física en la fase extraordinaria. Las mujeres del nivel de primaria sobresalen en los nombramientos 71.43%, en el nivel de secundaria 28.57%, en contraste con los varones 31.03% en el nivel de primaria y el 68.97% en el de secundaria.

De manera similar Campos-Izquierdo y Martín-Acero, (2016) sostienen que los titulados manejan todas las competencias profesionales, que les permite obtener un mejor desempeño profesional.

Tabla 6

Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad

Nacional del Altiplano a nivel del acto público

Niveles	Varón		Mujer	
	F	%	F	%
Primaria	0	0	0	0
Secundaria	1	100	0	0
Total	1	100	0	0

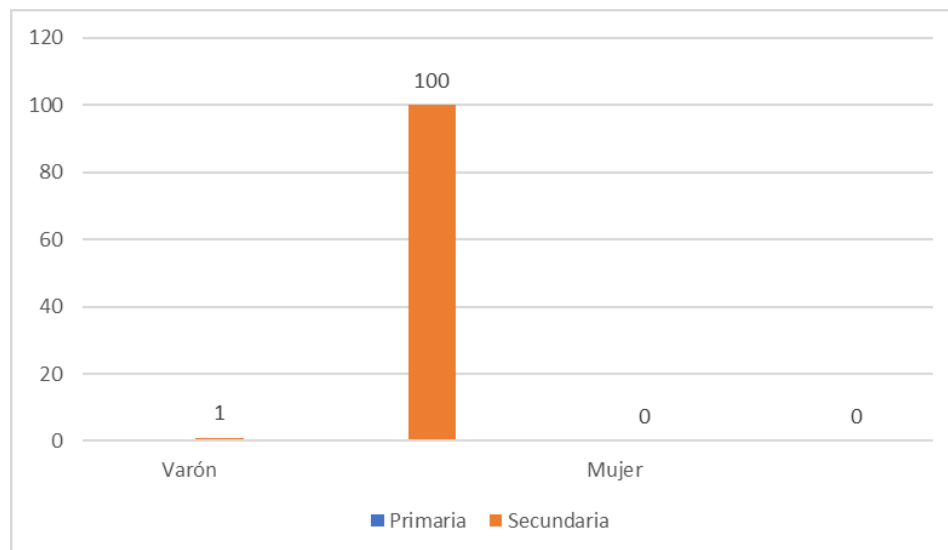
Nota: Datos tomados del MINEDU. (2023) Ganadores del concurso de nombramiento en las diferentes etapas del Perú. Recuperado de:

https://evaluaciondocente.perueduca.pe/nombramiento2022/ganadores_concurso/

Figura 3

Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad

Nacional del Altiplano a nivel del acto público



Nota: La figura muestra los porcentajes y frecuencias de los resultados de nombramiento a nivel de acto público.

La tabla 6 y figura 3 respecto al nombramiento de titulados de educación física en la fase a nivel de acto público, solo un varón del nivel de secundaria obtuvo el nombramiento 100%, no se observa nombramientos en el nivel de primaria.

De manera semejante es importante reflexionar sobre la formación de las competencias integrales en los titulados de educación física que les va a permitir la

obtención de un nombramiento ofertas por el MINEDU.

Tabla 7

Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad

Nacional del Altiplano a nivel de acto excepcional

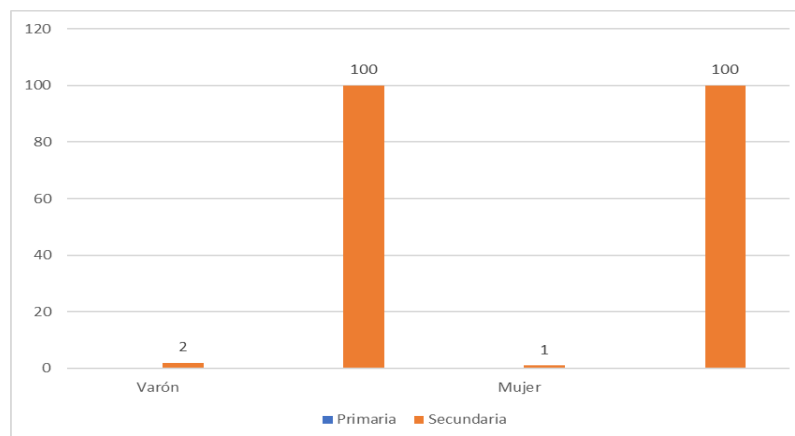
Niveles	Varón		Mujer	
	F	%	F	%
Primaria	0	0	0	0
Secundaria	2	100	1	100
Total	2	100	1	100

Nota. Resultados de la variable tiempo frente a una pantalla los fines de semana por condición socioeconómica

Figura 4

Resultados de nombramiento de titulados de educación física de la Universidad

Nacional del Altiplano a nivel de acto excepcional



Nota. La figura muestra los porcentajes y frecuencias de los resultados de nombramiento a nivel de instituciones educativas.

La tabla 7 y figura 4 respecto al nombramiento de titulados de educación física en la fase a nivel de acto excepcional, dos varones del nivel de secundaria obtuvieron nombramientos en un 100%, y una mujer obtuvo en el mismo nivel nombramiento representando el mismo porcentaje, no se observa nombramientos en el nivel de primaria.

Continuando con el razonamiento es vital que las experiencias pedagógicas de las prácticas preprofesionales, investigación y competencias generales, específicas y de especialidad contribuyan en el perfil de egreso de los titulados de educación física y asimismo estos contribuyan en la empleabilidad de los docentes.

Tabla 8

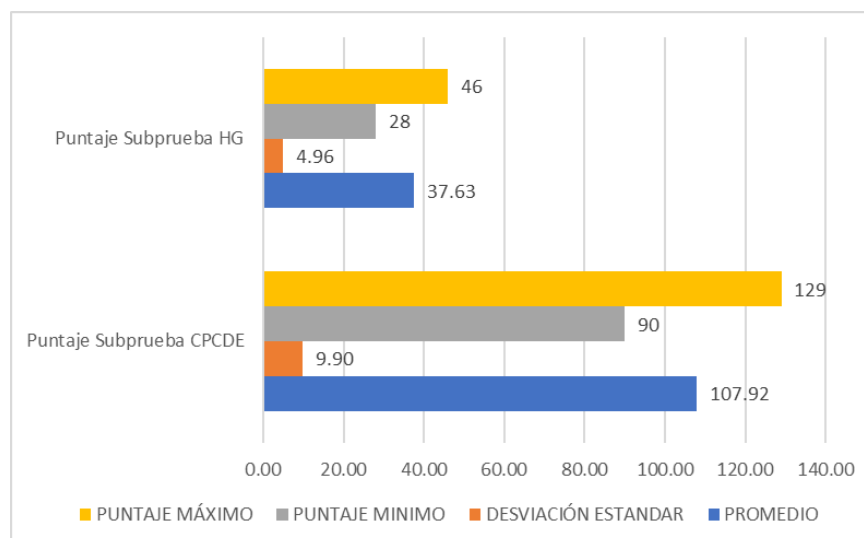
Resultados de las pruebas de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento en la fase a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel de primaria

Medidas de tendencia central	Puntaje Subprueba CPCDE	Puntaje Subprueba HG
Promedio	107.92	37.63
Desviación estándar	9.90	4.96
Puntaje mínimo	90	28
Puntaje máximo	129	46

Nota: Resultados de las pruebas del nivel de secundaria de los Conocimientos pedagógicos curriculares y disciplinares de la especialidad (CPCDE) y Habilidades Generales (HG) en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024.

Figura 5

Resultados de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento en la fase a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel de primaria



Nota: La figura muestra los resultados de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento a nivel de selección de instituciones educativas del nivel de primaria.

La tabla 8 y figura 5 respecto a los (CPCDE) de nombramiento a nivel de selección de instituciones educativas del nivel de primaria, se obtuvo el \bar{x} de 107.92, (σ) de 9.90, con puntaje máximo de 129 y mínimo de 90, en las (HG) se obtuvo el \bar{x} 37.63 con una σ de 4.96, con puntaje máximo de 46 y mínimo de 28.

En la misma línea se requiere que los titulados se preparen de manera consciente en la dimensiones cognitivas, procedimentales, actitudinales y posean dominio disciplinar de su especialidad en la obtención de un nombramiento ofertas por el MINEDU.

Tabla 9

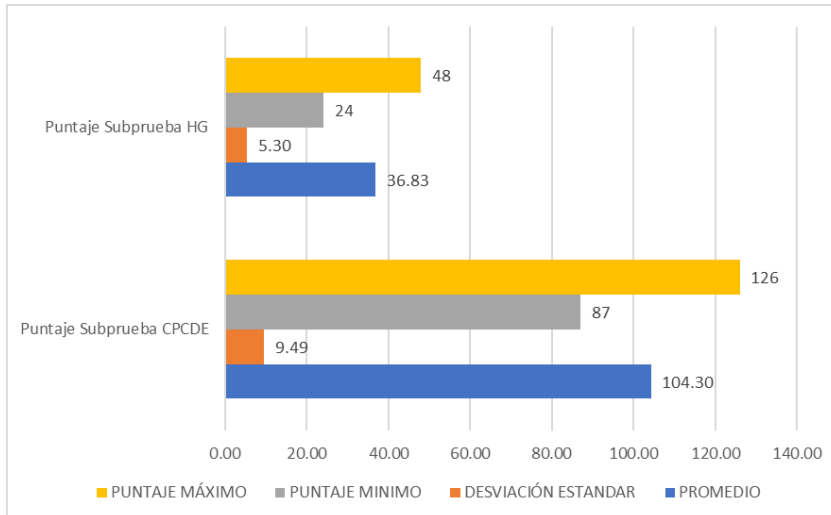
Resultados de las pruebas de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento en la fase a nivel de selección de instituciones educativas del nivel de secundaria

Medidas de tendencia central	Puntaje Subprueba CPCDE	Puntaje Subprueba HG
Promedio	104.30	36.83
Desviación estándar	9.49	5.30
Puntaje mínimo	87	24
Puntaje máximo	126	48

Nota: Resultados de las pruebas del nivel de secundaria de los Conocimientos pedagógicos curriculares y disciplinares de la especialidad (CPCDE) y Habilidades Generales (HG) en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024.

Figura 6

Resultados de las pruebas de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento en la fase a nivel de selección de instituciones educativas del nivel de secundaria



Nota. La figura muestra los resultados de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento a nivel de selección de instituciones educativas del nivel de primaria

La tabla 9 y figura 6 respecto a los (CPCDE) de nombramiento a nivel de selección de instituciones educativas del nivel de secundaria, se obtuvo el \bar{X} de 104.30, (σ) de 9.49, con puntaje máximo de 126 y mínimo de 87, en las (HG) se obtuvo el \bar{X} 36.83 con una σ de 5.30, con puntaje máximo de 48 y mínimo de 24.

Es importante que los titulados de educación física posean un dominio disciplinar de su especialidad y del conocimiento de las habilidades generales que permitirá la obtención de un nombramiento.

Tabla 10

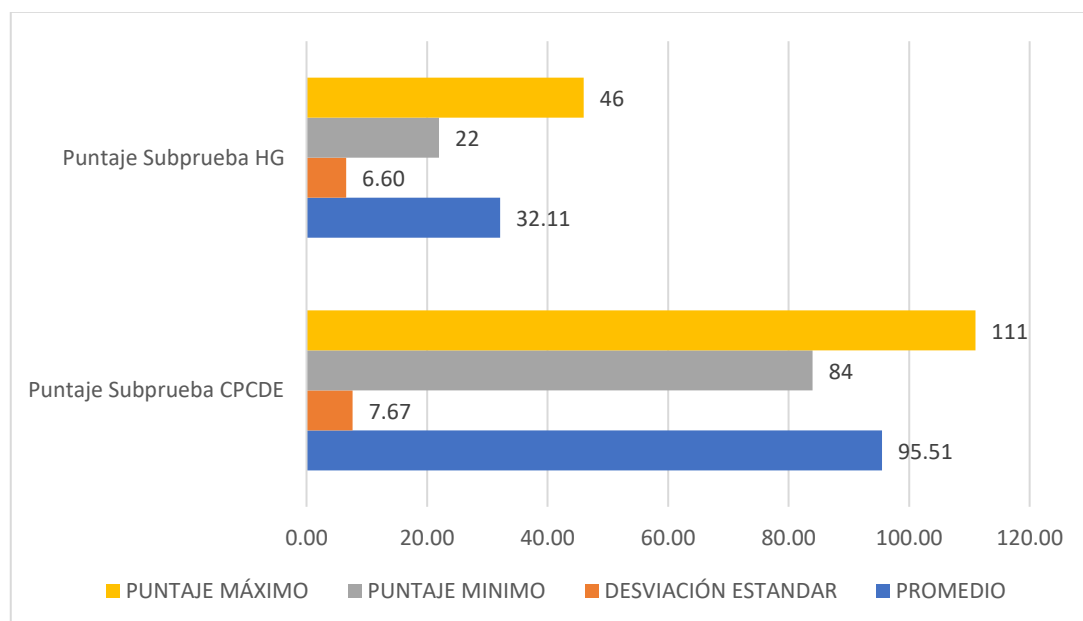
Resultados de las pruebas de conocimientos pedagógicos curriculares y disciplinares de la especialidad (CPCDE) y habilidades generales (HG) de nombramiento a nivel de la fase extraordinaria del nivel de primaria.

Medidas de tendencia central	Puntaje Subprueba (CPCDE)	Puntaje Subprueba (HG)
Promedio	95.51	32.11
Desviación estándar	7.67	6.60
Puntaje mínimo	84	22
Puntaje máximo	111	46

Nota: Resultados de las pruebas del nivel de secundaria de los Conocimientos pedagógicos curriculares y disciplinares de la especialidad (CPCDE) y Habilidades Generales (HG) en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024.

Figura 7

Resultados de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento a nivel de instituciones educativas del nivel de primaria



Nota. La figura muestra los resultados de las pruebas de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento a nivel de la fase extraordinaria del nivel de primaria.

La tabla 10 y figura 7 respecto a los (CPCDE) de nombramiento a nivel de la fase extraordinaria del nivel de primaria, se obtuvo el \bar{X} de 95.51 con puntaje máximo de 111 y mínimo de 84, con una desviación estándar (σ) de 7.67, en las (HG) se obtuvo el \bar{X} 32.11 con una σ de 6.60, con puntaje máximo de 46 y mínimo de 22.

Por otra parte es medular que los titulados se preparen de acuerdo al nivel que eligen desempeñarse considerando los diferentes grupos etarios y conociendo la psicología, la fisiología que presentan los estudiantes además de los ritmos y estilos de aprendizaje para intervenir en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tabla 11

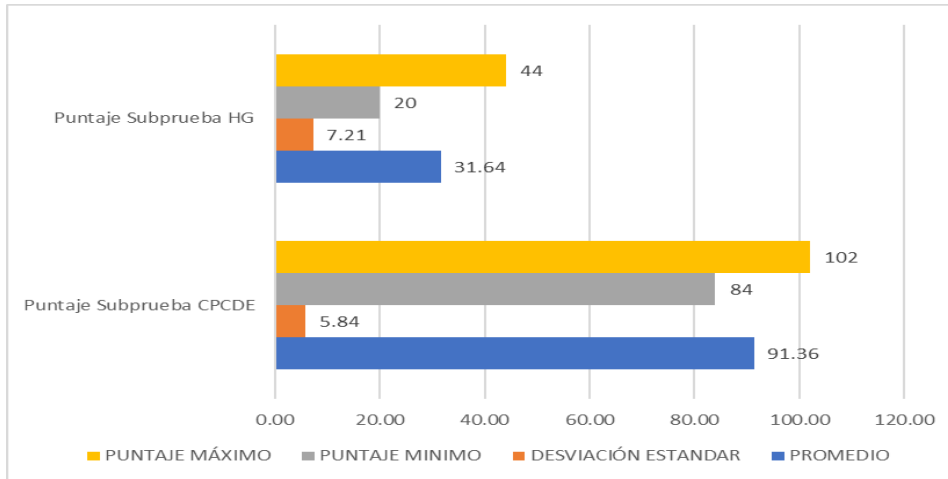
Resultados de las pruebas de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento a nivel de la fase extraordinaria del nivel de secundaria

Medidas de tendencia central	Puntaje Subprueba (CPCDE)	Puntaje Subprueba (HG)
Promedio	91.36	31.64
Desviación estándar	5.84	7.21
Puntaje mínimo	84	20
Puntaje máximo	102	44

Nota: Resultados de las pruebas del nivel de secundaria de los Conocimientos pedagógicos curriculares y disciplinares de la especialidad (CPCDE) y Habilidades Generales (HG) en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024.

Figura 8

Resultados de las pruebas de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento a nivel de la fase extraordinaria del nivel de secundaria



Nota: La figura muestra los resultados de los (CPCDE) y (HG) de nombramiento a nivel de la fase extraordinaria del nivel de secundaria.

La tabla 11 y figura 8 respecto a los (CPCDE) de nombramiento a nivel de la fase extraordinaria en el nivel de secundaria, se obtuvo el \bar{x} de 91.36, (σ) de 5.84, con puntaje máximo de 102 y mínimo de 84, en las (HG) se obtuvo el \bar{x} 31.64 con una σ de 7.21, con puntaje máximo de 44 y mínimo de 20.

Tabla 12

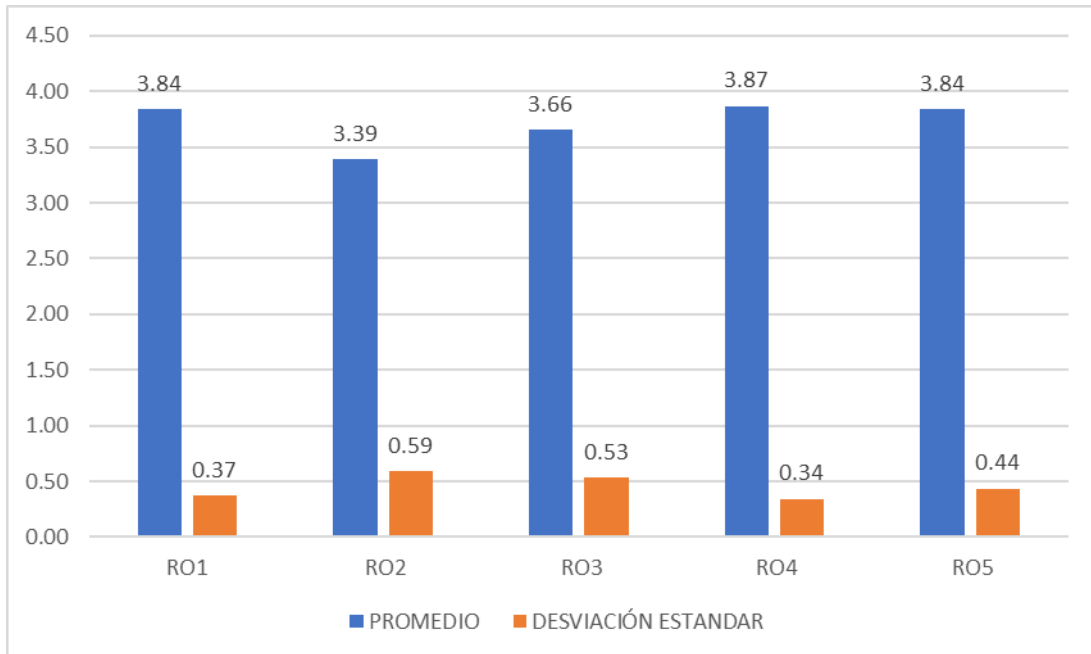
Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel de primaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024

Medidas de tendencia central	RO1	RO2	RO3	RO4	RO5
Promedio	3.84	3.39	3.66	3.87	3.84
Desviación estándar	0.37	0.59	0.53	0.34	0.44
Puntaje mínimo	3	2	2	3	2
Puntaje máximo	4	4	4	4	4

Nota: Competencias de la rúbrica de observación de actividades de aprendizaje del MINEDU 2022.

Figura 9

Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel de primaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024



Nota. La figura muestra los resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de la fase de selección de instituciones educativas en el nivel de primaria en la adjudicación de plazas por concurso público.

La tabla 12 y figura 9 respecto a los desempeños en el desarrollo de una sesión de aprendizaje en la fase de selección de instituciones educativas en el nivel de primaria la competencia (RO4): Propicia un ambiente de respeto y proximidad obtuvo el \square más alto de 3.87, con una σ de 0.34, en la (RO1) y (RO5) obtuvieron el mismo promedio de 3.84 con una σ de 0.37 y 0.44, en la (RO3): Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza, se adquirió un \square de 3.66, con una σ de 0.53 y en la (RO2): Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico, se consiguió un \square de 3.39, con una σ de 0.59.

Tabla 13

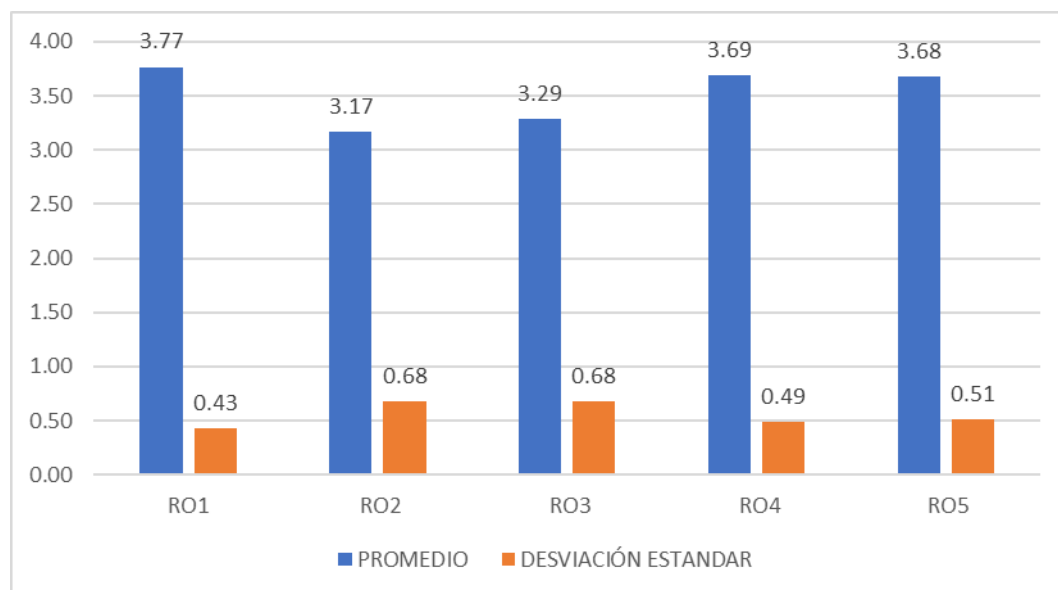
Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel de secundaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024

Medidas de tendencia central	RO1	RO2	RO3	RO4	RO5
Promedio	3.77	3.17	3.29	3.69	3.68
Desviación estándar	0.43	0.68	0.68	0.49	0.51
Puntaje mínimo	3	1	2	2	2
Puntaje máximo	4	4	4	4	4

Nota. Competencias de la rúbrica de observación de actividades de aprendizaje del MINEDU 2022.

Figura 10

Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel de secundaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024



Nota. La figura muestra los resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de la fase de selección de instituciones educativas en el nivel de secundaria en la adjudicación de plazas por concurso público.

La tabla 13 y figura 10 respecto a los desempeños en el desarrollo de una sesión de aprendizaje en la fase a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel de secundaria la competencia (RO1): Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, se alcanzó un \bar{X} de 3.77, con una σ de 0.43, en la (RO2): Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico, se consiguió un \bar{X} de 3.17, en la (RO4): Propicia un ambiente de respeto y proximidad obtuvo el \bar{X} de 3.69 con una σ de 0.49, en la (RO5): Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes. se logró un \bar{X} de 3.68 con una σ de 0.51, y en la (RO3): Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza, se adquirió un \bar{X} de 3.29, con una σ de 0.68.

Tabla 14

Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de la fase extraordinaria en el nivel de primaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024

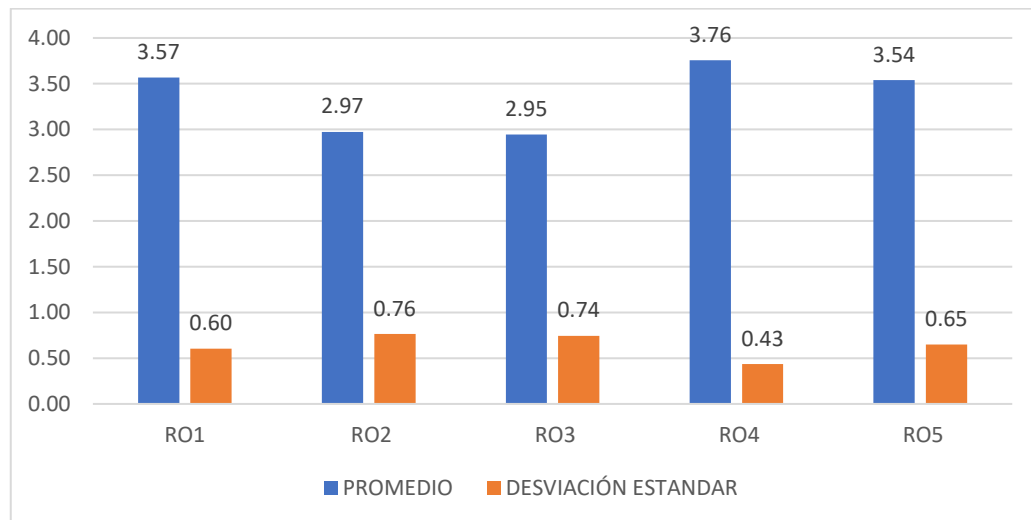
Medidas de tendencia central	RO1	RO2	RO3	RO4	RO5
Promedio	3.57	2.97	2.95	3.76	3.54
Desviación estándar	0.60	0.76	0.74	0.43	0.65
Puntaje mínimo	2	1	2	3	2
Puntaje máximo	4	4	4	4	4

Nota: Competencias de la rúbrica de observación de actividades de aprendizaje del MINEDU 2022.

(RO1): Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, (RO2): Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico, (RO3): Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza, (RO4): Propicia un ambiente de respeto y proximidad, (RO5): Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.

Figura 11

Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de la fase extraordinaria en el nivel de primaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024



Nota. La figura muestra los resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de la fase extraordinaria en el nivel de primaria en la adjudicación de plazas por concurso público.

La tabla 14 y figura 11 respecto a los desempeños en el desarrollo de una sesión de aprendizaje en la fase extraordinaria en el nivel de primaria la competencia (RO4): Propicia un ambiente de respeto y proximidad obtuvo el \bar{X} más alto de 3.76, con una σ de 0.43, en la (RO1): Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, se alcanzó un \bar{X} de 3.57, con una σ de 0.60, en la (RO5): Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes. se logró un \bar{X} de 3.54, con una σ de 0.65, en la (RO2): Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico, se consiguió un \bar{X} de 2.97, con una σ de 0.76, y en la (RO3): Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza, se adquirió un \bar{X} de 2.95, con una σ de 0.74

Tabla 15

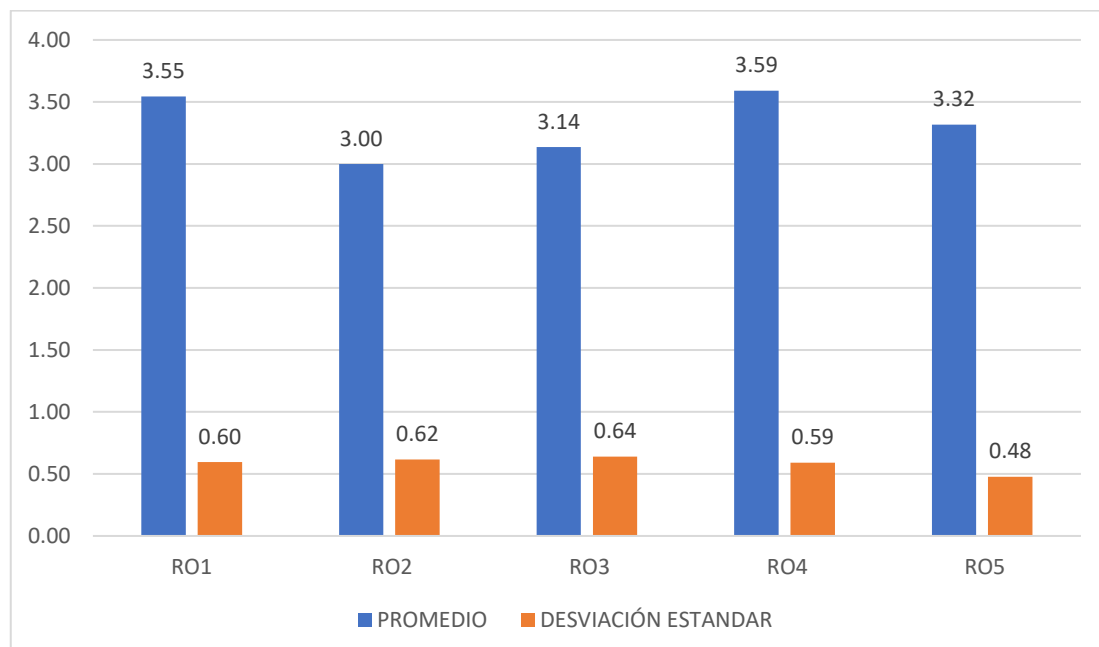
Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de la fase extraordinaria en el nivel de secundaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024

Medidas de tendencia central	RO1	RO2	RO3	RO4	RO5
Promedio	3.55	3.00	3.14	3.59	3.32
Desviación estándar	0.60	0.62	0.64	0.59	0.48
Puntaje mínimo	2	2	2	2	3
Puntaje máximo	4	4	4	4	4

Nota. Competencias de la rúbrica de observación de actividades de aprendizaje del MINEDU 2022.

Figura 12

Resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de la fase extraordinaria en el nivel de secundaria en la adjudicación de plazas por concurso público 2022-2024



Nota. La figura muestra los resultados de los desempeños de actividades de aprendizaje a nivel de la fase extraordinaria en el nivel de primaria en la adjudicación de plazas por concurso público.

La tabla 15 y figura 12 respecto a los desempeños en el desarrollo de una sesión



de aprendizaje en la fase extraordinaria en el nivel de secundaria la competencia (RO4): Propicia un ambiente de respeto y proximidad obtuvo el \bar{X} más alto de 3.59, con una σ de 0.59, en la (RO1): Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, se alcanzó un \bar{X} de 3.55, con una σ de 0.60, en la (RO5): Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes. se logró un \bar{X} de 3.32, con una σ de 0.48, en la (RO3): Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza, se adquirió un \bar{X} de 3.14, con una σ de 0.64 y en la (RO2): Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico, se consiguió un \bar{X} de 3.00, con una σ de 0.62.

4.2. DISCUSIÓN

Los resultados del presente estudio señalan que los docentes varones sobresalen en los nombramientos del nivel secundario en contraste con los del nivel primario en las fases a nivel de selección de instituciones educativas el 81.98%, en comparación con el nivel primario 18.02%, en la fase extraordinaria sobresalen las mujeres en el nivel primario 71.43% frente a los varones 31.03%, en la fase de acto público sobresale un docente varón del nivel secundario y en la fase por acto excepcional sobresalen los varones en el nivel secundario 100% frente a una mujer con el mismo porcentaje. En la prueba de (CPCDE) y (HG) los docentes del nivel primario en la fase de selección de instituciones educativas obtuvieron los \bar{X} más altos 107.92 y 37.63 frente al nivel secundario 104.30 y 36.83. En la prueba de (CPCDE) y (HG) los docentes del nivel primario en la fase extraordinaria obtuvieron los \bar{X} más altos 95.51 y 32.11 frente al nivel secundario 91.36 y 31.64. En los desempeños sobresale el nivel primario en la fase selección de instituciones donde lograron los promedios más altos (RO1) 3.84. (RO2) 3.39, (RO3) 3.66, (RO4) 3.87 y (RO5) 3.84. En comparación con el nivel secundario



(RO1) 3.77, (RO2) 3.17, (RO3) 3.29, (RO4) 3.69 y (RO5) 3.68. Asimismo, en los desempeños de la fase extraordinaria sobresale el nivel primario donde lograron los promedios más altos (RO1) 3.57. (RO2) 2.97, (RO3) 2.95, (RO4) 3.76 y (RO5) 3.54. En comparación con el nivel secundario (RO1) 3.55, (RO2) 3.00, (RO3) 3.14, (RO4) 3.59 y (RO5) 3.32.

Los hallazgos encontrados son similares con el estudio de Sanango-Cajamarca y Aldas-Arcos, (2021) donde señalan que los docentes obtuvieron 63,36/ 100 puntos, ubicándose en una escala buena lo que resalta los aspectos positivos la motivación que imparten a los alumnos, la motivación que despiertan para con la disciplina y como mejoran las relaciones interpersonales disminuyendo la discriminación entre el alumnado y el compromiso que tienen con la institución educativa. De manera similar concordamos con los resultados de Chuquillanqui, (2020) donde demuestran que existe asociación directa y significativa entre la planificación curricular y el desempeño docentes de educación física. Del mismo Anaya, (2021) señala que existe asociación significativa entre el desempeño docente y los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación física. Igualmente estos hallazgos guardan correspondencia con Bernate y Fonseca, (2023) donde señalan la importancia de repensar con los docentes y universidades para continuar con la promoción de programas de fortalecimiento, capacitación y acompañamiento para equipar de manera dinámica las TIC en las clases que necesitan la calificación del docente en los procesos educativos. Sin embargo es esencial lo que sostienen Del Valle et al. (2022) donde argumentan la importancia del desarrollo de las competencias docentes, independientemente del sesgo de roles que puede ejercer la sociedad, muy preciso en la intervención educativa a día de hoy.

Por otra parte, se encontraron hallazgos diferentes en Hinojosa et al. (2020) donde argumentan que los profesores de educación física evidencian dificultades en el ejercicio



profesional en las habilidades para resolver problemas actuales y el escaso manejo de aspectos administrativos y técnicos que implica el trabajo docente en la escuela.

Sin embargo, es importante desarrollar las competencias desde la práctica profesional, a partir de la generación de actitudes reflexivas y críticas que le permiten comprender e interpretar la realidad educativa e intervenir de ella centrándose en los tres pilares: formación docente, práctica pedagógica y triada formativa, los cuales comprenden competencias, responsabilidades y acciones que deben ser evaluadas para el óptimo desempeño de su desempeño profesional como profesor de educación física (Hinojosa-Torres et al., 2021; Martínez et al., 2017).

De manera similar Villaverde-Caramés et al. (2021) argumentan la aptitud de los elementos clave como la capacidad pedagógica, el desempeño profesional, los rasgos de la personalidad y el conocimiento de la asignatura en la plan de un buen docente. Continuando con nuestro razonamiento es sustancial avanzar hacia una educación física de calidad por medio de las metodologías cuantitativas, así como la evaluación del desempeño docente como elemento clave de la calidad (del Val-Martín, et al., 2021). Por otra parte, es central repensar el desempeño de los profesores de educación física a partir del acompañamiento en su praxis pedagógica y generando por normativas que lo protejan (Levoratti & Kopelovich, 2021).

No obstante es importante generar reflexiones en los profesores que generen propuestas metodológicas y didácticas que brindan una mirada crítica, reflexiva y propositiva dentro de sus sesiones de educación física, iniciando con ello una comprensión real de las diferentes acciones y tareas motrices que son llevadas a cabo dentro de sus práctica pedagógica (Betancur-Agudelo et al., 2018). En verdad el desempeño docente es un proceso complejo, que debe ser incluido en la vida y el trabajo



diario dedicándole mucho tiempo a repensar sobre nuestro aprendizaje al estudio, a la investigación y a las demás actividades comprendidas en la labor docente (Aizpurúa, 2022).



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se determina que el nivel de desempeño docente de los titulados de educación física en el proceso de nombramiento 2022 al 2024 a nivel de las instituciones educativas resaltan los varones en el nivel secundario 81.98% en contraste con el nivel primario 18.02%, en la fase extraordinaria sobresalen las mujeres en el nivel primario 71.43% a diferencia con el nivel secundario los varones obtuvieron el 68.77%. En la fase de acto público sobresalen un varón nombrado en el nivel secundario, en la fase de acto excepcional sobresalen dos varones nombrados en el nivel secundario y una mujer en el mismo nivel.

SEGUNDA: Se determina que los (CPCDE) de nombramiento a nivel de selección de instituciones educativas en el nivel primario se obtuvo el \bar{X} de 107.92, (σ) de 9.90, con puntaje máximo de 129 y mínimo de 90, en el nivel secundario se obtuvo el \bar{X} de 104.30, (σ) de 9.49, con puntaje máximo de 126 y mínimo de 87. En la fase extraordinaria en el nivel primario, se obtuvo el \bar{X} de 95.51 con puntaje máximo de 111 y mínimo de 84, con una desviación estándar (σ) de 7.67, y en el nivel secundario se obtuvo el \bar{X} de 91.36, (σ) de 5.84, con puntaje máximo de 102 y mínimo de 84.

TERCERA: Se evidencia que en los conocimientos (HG) a nivel de selección de instituciones educativas del nivel primario, se obtuvo el \bar{X} 37.63 con una σ de 4.96, con puntaje máximo de 46 y mínimo de 28, en el nivel secundario, se obtuvo el \bar{X} 36.83 con una σ de 5.30, con puntaje máximo de 48 y mínimo de 24. En la fase extraordinaria en el nivel primario se



obtuvo el \bar{X} 32.11 con una σ de 6.60, con puntaje máximo de 46 y mínimo de 22 y en el nivel secundario, se obtuvo el \bar{X} 31.64 con una σ de 7.21, con puntaje máximo de 44 y mínimo de 20.

CUARTA: Se determina que los desempeños en el desarrollo de una sesión de aprendizaje en la fase de selección de instituciones educativas en el nivel primario la competencia (RO4): Propicia un ambiente de respeto y proximidad obtuvo el \bar{X} más alto de 3.87, con una σ de 0.34, En el nivel secundario la competencia (RO1): Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, se alcanzó un \bar{X} de 3.77, con una σ de 0.43. En la fase extraordinaria en el nivel primario la competencia (RO4): Propicia un ambiente de respeto y proximidad obtuvo el \bar{X} más alto de 3.76, con una σ de 0.43. En el nivel secundario la competencia (RO4): Propicia un ambiente de respeto y proximidad obtuvo el \bar{X} más alto de 3.59, con una σ de 0.59.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: A los directivos y coordinadores de las diferentes áreas del programa de estudios de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno generen procesos de articulación en las áreas de responsabilidad social, investigación, tutoría, práctica preprofesional y actividades de extensión generar competencias, capacidades y habilidades profesionales pertinentes en los docentes, estudiantes y egresados articulando experiencias que van a contribuir en su desempeño profesional.

SEGUNDA: A los docentes del programa de estudios de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno generen procesos de reflexión sobre su praxis pedagógica en la generación de competencias, capacidades y habilidades profesionales pertinentes en el desarrollo de los diferentes cursos que desarrollan como los estudios generales, específicos y de especialidad, para así fortalecer y desarrollar competencias que cuando egresen contribuyan en su desempeño docente.

TERCERA: A los estudiantes de pregrado del programa de estudios de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno que realicen procesos de autorreflexión sobre sus aprendizajes y valoren los conocimientos que brindan sus docentes de los diferentes cursos que desarrollan y que estos aprendizajes les servirán en los diferentes procesos de selección de nombramiento que oferta el MIENDU y otras instituciones en la obtención de un trabajo laboral.

CUARTA: A los egresados del programa de estudios de educación física de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno que continúan en el proceso



de aprendizaje capacitación, por medio de los estudios de posgrado, maestría, doctorado y segundas especialidades que permitirá fortalecer sus competencias profesionales y que posteriormente contribuirán en mejores desempeños profesionales en su práctica pedagógica.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aizpurúa Morales, J. L. (2022). *La oferta académica: una alternativa para mejorar el desempeño docente de los especialistas en educación física*. Universidad Autónoma de Chiriquí.
- Amorim, C., & Ribeiro-Silva, E. M. (2022). Professional identity in physical education: a review of literature. *Retos*, 46, 774–788. <https://doi.org/10.47197/retos.v46.94479>
- Anaya Dolores, J. C. (2021). *Desempeño Docente Y Logros De Aprendizaje En El Área De Educación Física En Los Estudiante*.
- Bernate, J., & Fonseca, I. (2023). Competencias digitales en profesores de Licenciatura de Educación Física. *Retos. Nuevas Tendencias En Educación Fisica, Deporte y Recreación*, 49, 252–259. <https://doi.org/https://doi.org/10.47197/retos.v49.96866>
- Bernate, J., Fonseca, I., Guataquira, A., & Perilla, A. (2020). Competencias Digitales en estudiantes de Licenciatura en Educación Física. *Retos. Nuevas Tendencias En Educación Fisica, Deporte y Recreación*, 41, 309–318. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i41.85852>
- Betancur-Agudelo, J. E., López-Ávila, C. R., & Arcila-Rodríguez, W. O. (2018). El docente de educación física y sus prácticas pedagógicas. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, 14(1), 15–32. <https://doi.org/10.17151/rlee.2018.14.1.2>
- Brito Manchero, F. B. (2022). Las competencias profesionales de educación física en el proceso de formación académica: Revisión Sistemática. *Revista de Investigación Educativa y Deportiva*, 1, 1–20.
- Campos-Izquierdo, A., y Martín-Acero, R. (2016). Percepción de las competencias profesionales de los graduados en ciencias de la actividad física y del deporte. *Revista de Psicología Del Deporte*, 25, 339–346.
- Campos, M. D. C., Ries, F., & Del Castillo, Ó. (2011). Análisis de las competencias adquiridas y utilizadas por los egresados maestros en Educación Física. *RICYDE: Revista Internacional de Ciencias Del Deporte*, 7(24), 216–229.



<https://doi.org/10.5232/ricyde2011.02405>

- Cañadas, L.; Santos-Pastor, M.L., Castejón, F. J. (2020). Competencias del profesorado de educación física y valoración en la práctica profesional. *Apunts Educación Física y Deportes*, 36(139), 33–41. [https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.\(2020/1\).139.05](https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.(2020/1).139.05)
- Cañadas, L., Santos-Pastor, M. L., & Castejón, F. J. (2018). Competencias docentes en la formación inicial del profesorado de educación física (Teaching competences in physical education teacher initial training). *Retos*, 2041(35), 284–288. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i35.64812>
- Capia Tintaya, R. (2022). Competencias laborales y su incidencia en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de Carabaya-Macusani en el periodo 2019. In *Tesis*.
- Carrasco Valencia, J. E. (2019). Evaluación del plan de estudios según el logro de competencias del perfil del egresado del programa de estudios de Educación Primaria en la Universidad Nacional del Altiplano Puno, 2018. In *Universidad Nacional Del Altiplano Universidad Nacional Del Altiplano*.
- Castejón, F. J., Santos-Pastor, M. L., & Cañadas, L. (2018). Development of teaching competencies in initial physical education teacher training: The relationship with assessment instruments. *Estudios Pedagogicos*, 44(2), 111–126. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052018000200111>
- Chuquillanqui Lazo, L. E. (2020). *Planificación curricular y su relación con el desempeño de los docentes de educación física de la UGEL 06 Ate – 2020*. Universidad César Vallejo.
- del Val-Martín, P., Sebastiani Obrador, E. M; y Blázquez-Sánchez, D. (2021). ¿Qué es y cómo se mide la calidad en Educación Física? Una revision de literatura. *Sportis. Revista Técnico-Científica Del Deporte Escolar, Educación Física y Psicomotricidad*, 7(2), 300–320.
- Del Valle, S., Rioja, N., Parra, J., & Cárdenas, M. (2022). Percepción de las competencias docentes en ciencias de la actividad física y el deporte. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de La Actividad Fisica y Del Deporte*, 22(86), 301–317.



<https://doi.org/10.15366/rimcafd2022.86.007>

Eirín Nemiña, R., Sanmiguel-Rodríguez, A., & Rodríguez Rodríguez, J. (2020). Las razones del cambio de desempeño laboral en los docentes de Educación Física en el contexto gallego. *Retos*, 2041(41), 153–161. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i41.81815>

Ley universitaria 30220, El Peruano 527211 (2014).

Flores-Chambi, S. A., Flores-Chambi, M. A., Inca Huacasi, H. H., Poma Mollocondo, R. S., Chambi Carita, J. J., & Flores-Paredes, A. (2024). Competencias profesionales de titulados de educación física de universidades del Perú en la adjudicación de plazas por concurso público (Professional competencies of physical education graduates from Peruvian universities in the awarding of positions by p. *Retos*, 60, 253–262. <https://doi.org/10.47197/retos.v60.107419>

García Cotelo, J. C. (2020). Dinámica del proceso de formación profesional del licenciado en Cultura Física en el contexto comunitario cubano. In *Apunts Educación Física y Deportes* (Vol. 140). Unuversidad de Ciego de Ávila, Máximo Gómez Báez, Cuba.

Goto, R., Isa, T., Kawaharada, R., Horibe, K., Tsuboi, Y., Nakatsuka, K., Uchida, K., Saeki, K., & Ono, R. (2022). Effect of Excessive Screen Time on Cardiorespiratory Fitness in Children: A Longitudinal Study. *Children*, 9(10), 1–7. <https://doi.org/10.3390/children9101422>

Gracia, M., & Sánchez, M. (2022). Formación inicial docente de educación física: barreras que desafían al profesorado universitario Initial training of physical education teachers: barriers that challenge university professors María Montás García, Marita Sánchez Moreno. *Retos. Nuevas Tendencias En Educación Fisica, Deporte y Recreación*, 46, 529–537. <https://doi.org/https://doi.org/10.47197/retos.v46.94601>

Gustavo, L., Rufino, B., Paulo, S., Centro, B., & Jaguariúna, U. De. (2021). Entre la escuela y la universidad: análisis del proceso de fundamentación y sistematización de la epistemología de la práctica profesional en profesores de educación física. *Apunts Educación Física y Deportes*, 143, 2021.



- Gutierrez Ramírez, J.A. y Milla Loloy, I. E. (2019). *Capacidades profesionales e inserción laboral en egresados de la carrera de administración USIL 2018-1*.
- Hamodi Galán, C., Moreno-Murcia, J. A., & Martín, R. B. (2018). Medios de Evaluación y Desarrollo de Competencias en Educación Superior en Estudiantes de Educación Física. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 44(2), 241–257. <https://doi.org/10.4067/s0718-07052018000200241>
- Hinojosa-Torres, C., Araya-Hernández, A., Vargas-Díaz, H., & Hurtado-Guerrero, M. (2021). Componentes del desempeño en la práctica profesional de estudiantes de educación física: perspectivas y significados desde la triada formativa (Performance components in the professional practice of physical education students: perspectives and meanings. *Retos*, 43, 533–543. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.89316>
- Hinojosa Torres, C., Hurtado Guerrero, M., & Magnere Ávalos, P. (2020). Profesores noveles de educación física: percepciones sobre su formación docente en base al desempeño en el sistema escolar (Novel physical education teachers: perceptions on their teaching training based on performance in the school system). *Retos*, 2041(38), 396–405. <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.75212>
- Hurtado-Almonacid, J., Páez-Herrera, J., Abusleme-Allimant, R., Sobarzo-Yáñez, C., Muñoz-Arias, I., Giakoni-Ramírez, F., & Duclos-Bastías, D. (2023). Percepción de estudiantes universitarios sobre el currículo de Educación Física basado en competencias. *Retos*, 47, 547–556.
- Levoratti, A., & Kopelovich, P. (2021). La Educación Física argentina en la actualidad: normativas, lineamientos curriculares, formación docente y desempeño laboral. *MOTRICIDADES: Revista Da Sociedade de Pesquisa Qualitativa Em Motricidade Humana*, 5(3), 317–328. <https://doi.org/10.29181/2594-6463-2021-v5-n3-p317-328>
- Marca Vega, H. M. (2020). *Competencias laborales: conceptos y aspectos generales*. 1–16.
- Martínez Benítez, J.E., Castillo Cabay, L.C. y Granda Encalada, V. D. (2017). Formación inicial del docente de educación física y su desempeño profesional. *Revista Digital*



de Educación Física., 48, 83–95.

- Mayta Huiza, D., Lauracio Ticona, T., Ramos Rojas, J., y Catacora Marca, L. (2019). Factores del perfil del egresado que explican el nivel de empleabilidad de los egresados de la Universidad José Carlos Mariátegui 2014-2016. *Revista Ciencia y Tecnología Para El Desarrollo-UJCM*, 5(10), 53–76.
- Medina Llatas, A. P. Y., Vitón Vásquez, S., Valderrama Rios, O. G., Salazar Rojas, J., Riojas-Yance, Z. de los Á., & Hiyo-Huapaya, E. P. (2023). Intervenciones para prevenir el sobrepeso y la obesidad en adolescentes. *Investigación e Innovación: Revista Científica de Enfermería*, 3(2), 112–123. <https://doi.org/10.33326/27905543.2023.2.1855>
- Menescardi, C., Suárez-Guerrero, C., & Lizandra, J. (2021). Formación del profesorado de educación física en el uso de aplicaciones tecnológicas. *Apunts Educación Física y Deportes*, 144, 33–43. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2021/2\).144.05](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2021/2).144.05)
- Muñoz Díaz, L. A. (2023). Competencias Profesionales y Trayectoria Laboral de Egresados en Economía de la Universidad Nacional de Trujillo. *SCIÉENDO*, 26(4), 373–379.
- Noriega, L. M., Castillo, M., & Santolaya, M. E. (2018). Training of specialists in Latin America: Role of Chilean universities. *Educacion Medica*, 19, 25–30. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.03.005>
- Ojeda-Nahuelcura, R., Carter-Thuillier, B., López-Pastor, V., Notas-Nieto, T., & Gallardo-Notas, F. (2022). Evaluación de competencias genéricas en profesores de Educación. *Retos*, 2041(43), 521–531. <https://doi.org/https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.88796>
- Pallares Espinoza, J.J., Montoya Grisales, N.E., y González Palacio, E. V. (2022). Competencias profesionales de egresados de licenciatura en educación física y deportes. *VIREF Revista de Educación Física*, 11, 55–67.
- Pérez Norambuena, S., Aburto Godoy, R., Poblete-Valderrama, F., & Aguayo Álvarez, O. (2022). La escuela como espacio para convertirse en profesor: Experiencias de docentes de Educación Física en formación. *Retos*, 43, 27–35.



<https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.88345>

- Planas-Coll, J., & Enciso-Ávila, I.-M. (2014). Los estudiantes que trabajan: ¿tiene valor profesional el trabajo durante los estudios? Este artículo es resultado del trabajo que se ha desarrollado en el marco del proyecto “Itinerarios universitarios, equidad y movilidad ocupacional (ituneqmo-México).” *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(12), 23–45. [https://doi.org/10.1016/s2007-2872\(14\)71941-9](https://doi.org/10.1016/s2007-2872(14)71941-9)
- Rodriguez Gomez, I., Del Valle, S., & De la Vega Marcos, R. (2018). Revisión nacional e internacional de las competencias profesionales de los docentes de Educación Física. *Retos. Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte y Recreación*, 34, 383–388. <https://doi.org/https://doi.org/10.47197/retos.v0i34.58609>
- Romero Del Águila, L. A. (2019). *Competencias profesionales y éxito laboral en egresados universitarios de la carrera de Administración del distrito de Ate, 2019* (Vol. 1).
- Sanango-Cajamarca, F. M., & Aldas-Arcos, H. G. (2021). Autoevaluación del desempeño docente de Educación Física. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 6(2), 568. <https://doi.org/10.35381/r.k.v6i2.1254>
- Urrea, P. N., Bernate, J. A., Fonseca, I., & Martínez, A. (2018). Impacto social de los graduados de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte UNIMINUTO. *Educación Física y Ciencia*, 20(2), e050. <https://doi.org/10.24215/23142561e050>
- Vásquez Díaz, E. L., & Querevalú Morante, C. A. (2023). Competencias Profesionales Y Empleabilidad De Egresados De La Escuela De Administración De La Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo, 2016-2020. *Horizonte Empresarial*, 10(2), 249–260. <https://doi.org/10.26495/rce.v10i2.2678>
- Villaverde-Caramés, E. J., Fernández-Villarino, M. Á., Toja-Reboredo, B., & González-Valeiro, M. Á. (2021). Revisión de la literatura sobre las características que definen a un buen docente de Educación Física: consideraciones desde la formación del profesorado. *Retos*, 41, 471–479.



ANEXOS

ANEXO 1. Base de datos de la variable desempeño docente A nivel de la Institución Educativa

Región	DRE / UGEL	Grupo de Inscripción	Puntaje Subprueba CPCE	Puntaje Subprueba HG	Nivel de Logro en el Desempeño RD1	Nivel de Logro en el Desempeño RD2	Nivel de Logro en el Desempeño RD3	Nivel de Logro en el Desempeño RD4	Nivel de Logro en el Desempeño RD5	Universidad
CUSCO	UGEL URUBAMBA	EBR Primaria Educación Física	105	30	4	3	4	4	4	UNA
UCAVALI	UGEL CORONEL P	EBR Primaria Educación Física	99	44	4	3	4	4	4	UNA
UCAVALI	UGEL CORONEL P	EBR Primaria Educación Física	105	28	4	4	4	4	4	UNA
CAJAMARCA	UGEL SAN MIGUEL	EBR Secundaria Educación Física	93	36	3	2	2	3	3	UNA
CUSCO	UGEL ACOMAYO	EBR Secundaria Educación Física	111	30	3	3	2	4	4	UNA
CUSCO	UGEL CALCA	EBR Secundaria Educación Física	102	38	4	4	4	4	3	UNA
CUSCO	UGEL CALCA	EBR Secundaria Educación Física	99	42	4	3	3	4	4	UNA
CUSCO	UGEL CALCA	EBR Secundaria Educación Física	99	36	4	3	2	3	3	UNA
CUSCO	UGEL CALCA	EBR Secundaria Educación Física	111	44	3	1	2	3	3	UNA
CUSCO	UGEL CANCHIS	EBR Secundaria Educación Física	99	34	4	2	2	4	3	UNA
CUSCO	UGEL CANCHIS	EBR Secundaria Educación Física	105	44	4	3	4	4	4	UNA
CUSCO	UGEL CANCHIS	EBR Secundaria Educación Física	105	38	4	3	4	4	4	UNA
CUSCO	UGEL CHUMBIVILC	EBR Secundaria Educación Física	96	42	3	2	2	3	3	UNA
CUSCO	UGEL CHUMBIVILC	EBR Secundaria Educación Física	99	34	3	3	3	3	3	UNA
CUSCO	UGEL CHUMBIVILC	EBR Secundaria Educación Física	90	24	4	4	4	4	4	UNA
CUSCO	UGEL CHUMBIVILC	EBR Secundaria Educación Física	108	32	3	3	3	3	4	UNA
CUSCO	UGEL CHUMBIVILC	EBR Secundaria Educación Física	96	40	3	3	3	4	2	UNA
CUSCO	UGEL CHUMBIVILC	EBR Secundaria Educación Física	99	24	4	3	3	4	4	UNA
CUSCO	UGEL CHUMBIVILC	EBR Secundaria Educación Física	99	28	4	2	3	3	3	UNA
CUSCO	UGEL CHUMBIVILC	EBR Secundaria Educación Física	105	34	4	3	3	4	4	UNA
CUSCO	UGEL ESPINAR	EBR Secundaria Educación Física	111	40	4	4	4	4	4	UNA
CUSCO	UGEL ESPINAR	EBR Secundaria Educación Física	111	34	4	3	3	4	4	UNA
CUSCO	UGEL ESPINAR	EBR Secundaria Educación Física	99	38	4	3	4	4	4	UNA
CUSCO	UGEL ESPINAR	EBR Secundaria Educación Física	99	34	4	4	3	4	3	UNA
CUSCO	UGEL ESPINAR	EBR Secundaria Educación Física	102	36	4	4	4	4	3	UNA
CUSCO	UGEL LA CONVENC	EBR Secundaria Educación Física	114	42	4	3	4	4	4	UNA
CUSCO	UGEL LA CONVENC	EBR Secundaria Educación Física	96	44	4	3	3	3	4	UNA
CUSCO	UGEL LA CONVENC	EBR Secundaria Educación Física	90	30	4	4	4	4	4	UNA
CUSCO	UGEL PARURO	EBR Secundaria Educación Física	108	28	3	3	3	3	4	UNA
CUSCO	UGEL PAUCARTAM	EBR Secundaria Educación Física	102	38	3	3	3	3	3	UNA
CUSCO	UGEL PAUCARTAM	EBR Secundaria Educación Física	102	42	3	3	2	2	3	UNA
CUSCO	UGEL PICHARI KIM	EBR Secundaria Educación Física	123	32	3	3	3	4	4	UNA
CUSCO	UGEL QUISPICANC	EBR Secundaria Educación Física	99	34	4	4	3	4	3	UNA
CUSCO	UGEL QUISPICANC	EBR Secundaria Educación Física	87	38	4	3	3	4	2	UNA
UCAVALI	UGEL PADRE ABAJE	EBR Secundaria Educación Física	99	38	3	2	2	3	3	UNA
CAJAMARCA	UGEL SAN IGNACIO	EBR Secundaria Educación Física	87	28	3	3	3	2	3	UNA
	UGEL ACOBAMBA	EBR Secundaria Educación Física	84	36	3	3	3	4	4	UNA
	UGEL ACOBAMBA	EBR Secundaria Educación Física	93	34	4	3	3	4	3	UNA
	UGEL ACOBAMBA	EBR Secundaria Educación Física	87	44	4	4	4	4	3	UNA
	UGEL ACOBAMBA	EBR Secundaria Educación Física	87	24	4	4	4	4	4	UNA
	UGEL ACOBAMBA	EBR Secundaria Educación Física	90	38	3	3	4	4	3	UNA
	UGEL ACOBAMBA	EBR Secundaria Educación Física	87	26	4	4	4	4	4	UNA
HUANCAVELICA	UGEL CHURCAMP	EBR Secundaria Educación Física	93	42	3	3	3	3	3	UNA
A	UGEL CHURCAMP	EBR Secundaria Educación Física	99	24	3	2	2	3	3	UNA
	UGEL CHURCAMP	EBR Secundaria Educación Física	90	34	4	3	3	4	4	UNA
	UGEL CHURCAMP	EBR Secundaria Educación Física	84	42	4	3	4	4	4	UNA
	UGEL CHURCAMP	EBR Secundaria Educación Física	93	34	4	3	4	4	3	UNA
	UGEL SURCUBAMBA	EBR Secundaria Educación Física	90	20	4	4	3	4	3	UNA
	UGEL SURCUBAMBA	EBR Secundaria Educación Física	102	24	4	3	3	4	3	UNA
	UGEL	EBR Secundaria Educación Física	87	36	4	3	3	3	3	UNA
ANCASH	Secundaria		102	36	4	3	3	3	3	UNA
	Secundaria		87	40	3	2	3	4	3	UNA
	Secundaria		90	24	3	2	2	3	3	UNA
PASCO	Secundaria		84	30	4	3	3	3	3	UNA
	Secundaria		99	26	2	2	2	3	3	UNA
UCAVALY	Secundaria		96	32	4	3	3	4	4	UNA
	Secundaria		99	22	3	3	3	4	4	UNA
LA LIBERTAD	UGEL JULCÁN	EBR Secundaria Educación Física	93	32	3	3	3	3	3	UNA
LA LIBERTAD	UGEL JULCÁN	EBR Secundaria Educación Física	93	28	4	4	4	4	4	UNA
LA LIBERTAD	UGEL JULCÁN	EBR Secundaria Educación Física	111	40	3	3	2	2	3	UNA
LA LIBERTAD	UGEL OTUZCO	EBR Secundaria Educación Física	102	30	4	3	4	4	4	UNA
LA LIBERTAD	UGEL OTUZCO	EBR Secundaria Educación Física	99	24	4	3	4	4	4	UNA
LA LIBERTAD	UGEL PATAZ	EBR Secundaria Educación Física	84	26	3	3	3	3	2	UNA
LA LIBERTAD	UGEL PATAZ	EBR Secundaria Educación Física	87	30	4	4	4	4	3	UNA
LA LIBERTAD	UGEL SÁNCHEZ CARRI	EBR Secundaria Educación Física	99	42	2	2	2	3	3	UNA
LA LIBERTAD	UGEL SÁNCHEZ CARRI	EBR Secundaria Educación Física	96	28	4	3	3	4	4	UNA
LA LIBERTAD	UGEL SÁNCHEZ CARRI	EBR Secundaria Educación Física	93	22	3	3	3	3	4	UNA
LA LIBERTAD	UGEL SÁNCHEZ CARRI	EBR Secundaria Educación Física	96	24	4	3	3	4	3	UNA



LA LIBERTAD	UGEL SÁNCHEZ CARRI	EBR Secundaria Educación Física	87	26	4	3	4	4	4	UNA
LA LIBERTAD	UGEL SÁNCHEZ CARRI	EBR Secundaria Educación Física	87	28	4	3	2	4	3	UNA
LA LIBERTAD	UGEL SANTIAGO DE CHILIS	EBR Secundaria Educación Física	99	24	4	3	4	3	4	UNA
LA LIBERTAD	UGEL SANTIAGO DE CHILIS	EBR Secundaria Educación Física	93	34	4	4	3	3	4	UNA
LA LIBERTAD	UGEL SANTIAGO DE CHILIS	EBR Secundaria Educación Física	87	40	4	3	3	4	3	UNA
HUÁNUCO	UGEL MARAÑÓN	EBR Secundaria Educación Física	93	20	4	4	4	4	4	UNA
HUÁNUCO	UGEL PUERTO INCA	EBR Secundaria Educación Física	102	32	3	4	4	4	3	UNA
HUÁNUCO	UGEL YAROWILCA	EBR Secundaria Educación Física	87	32	4	4	4	4	4	UNA
HUÁNUCO	UGEL YAROWILCA	EBR Secundaria Educación Física	84	34	4	3	4	3	4	UNA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ	EBR Secundaria Educación Física	120	36	3	2	3	3	2	UNA
MOQUEGUA	UGEL GENERAL SÁNCHEZ	EBR Secundaria Educación Física	96	42	4	3	4	4	4	UNA
ÁNCASH		Secundaria	102	36	4	3	3	3	3	UNA
LORETO		Secundaria	87	40	3	2	3	4	3	UNA
LORETO		Secundaria	90	24	3	2	2	3	3	UNA
PASCO		Secundaria	84	30	4	3	3	3	3	UNA
UCAYALI		Secundaria	99	26	2	2	2	3	3	UNA
UCAYALI		Secundaria	96	32	4	3	3	4	4	UNA
UCAYALI		Secundaria	99	22	3	3	3	4	4	UNA

A nivel de la fase extraordinaria:

Nº	DRE / UGEL	Grupo de Inscripción	Puntaje Subprueba CPCDE	Puntaje Subprueba HG	Nivel de Logro en el Desempeño RO11	Nivel de Logro en el Desempeño RO21	Nivel de Logro en el Desempeño RO31	Nivel de Logro en el Desempeño RO41	Nivel de Logro en el Desempeño RO51	Universidad
1	MADRE DE	UGEL TAHUAMANU	EBR Primaria Educación Física	84	30	4	4	4	4	UNA
2		UGEL AYABACA	EBR Primaria Educación Física	102	28	4	4	4	4	UNA
3		UGEL CHULUCANAS	EBR Primaria Educación Física	111	46	3	3	3	3	UNA
4		UGEL HUARMACA	EBR Primaria Educación Física	99	38	3	2	2	3	UNA
5		UGEL PAITA	EBR Primaria Educación Física	90	26	4	3	4	4	UNA
6		UGEL SECHURA	EBR Primaria Educación Física	102	32	4	4	3	4	UNA
7		UGEL SECHURA	EBR Primaria Educación Física	90	34	4	3	4	4	UNA
8	PIURA	UGEL SECHURA	EBR Primaria Educación Física	99	44	4	3	3	4	UNA
9		UGEL SULLANA	EBR Primaria Educación Física	90	36	3	3	2	4	UNA
10		UGEL TALARA	EBR Primaria Educación Física	105	36	4	3	3	4	UNA
11		UGEL TALARA	EBR Primaria Educación Física	90	44	4	4	3	4	UNA
12		UGEL TAMBOGRANDE	EBR Primaria Educación Física	93	42	3	2	2	3	UNA
13		UGEL TAMBOGRANDE	EBR Primaria Educación Física	111	28	4	3	4	4	UNA
14		UGEL TAMBOGRANDE	EBR Primaria Educación Física	84	26	4	3	4	4	UNA
15		PRIMARIA		99	40	3	3	2	3	UNA
16		PRIMARIA		84	26	4	3	2	4	UNA
17	LORETO	PRIMARIA		87	24	3	3	3	3	UNA
18		PRIMARIA		96	26	3	1	3	3	UNA
19		PRIMARIA		90	22	4	4	3	4	UNA
20		PRIMARIA		93	28	4	3	3	4	UNA
21	SAN MARTIN	PRIMARIA		96	28	4	3	3	4	UNA
22		PRIMARIA		99	38	4	4	4	4	UNA
23		PRIMARIA		108	34	2	2	2	4	UNA
24		UGEL SULLANA	EBR Primaria Educación Física	90	38	4	2	2	4	UNA
25		UGEL SULLANA	EBR Primaria Educación Física	90	36	3	3	2	4	UNA
26	MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETE	EBR Primaria Educac	102	30	3	3	3	4	UNA
27	HUÁNUCO	UGEL HUAMALÍES	EBR Primaria Educac	93	30	4	3	4	3	UNA
28	HUÁNUCO	UGEL LAURICOCHA	EBR Primaria Educac	105	32	4	3	3	4	UNA
29	LORETO		EBR Primaria Educac	99	40	3	3	2	3	UNA
30	LORETO		EBR Primaria Educac	84	26	4	3	2	4	UNA
31	LORETO		EBR Primaria Educac	87	24	3	3	3	3	UNA
32	LORETO		EBR Primaria Educac	96	26	3	1	3	3	UNA
33	SAN MARTIN		EBR Primaria Educac	90	22	4	4	3	4	UNA
34	SAN MARTIN		EBR Primaria Educac	93	28	4	3	3	4	UNA
35	UCAYALI		EBR Primaria Educac	96	28	4	3	3	4	UNA
36	UCAYALI		EBR Primaria Educac	99	38	4	4	4	4	UNA



ANEXO 2. Rúbricas de desempeño docente

NIVELES DE LOGRO						
NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV			
Insatisfactorio	En proceso	Satisfactorio	Destacado			
No alcanza a demostrar los aspectos mínimos del desempeño	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel	Se observa la mayoría de conductas deseadas en el desempeño del docente	Se observa todas las conductas en el desempeño del docente			
DIMENSIONES / ítems						
Desempeño 1: Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje						
Descripción del desempeño:						
Promueve el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas y les ayuda a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende						
Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son tres:						
<ul style="list-style-type: none"> • Acciones del docente para promover el interés de los estudiantes en las actividades de aprendizaje. • Proporción de estudiantes involucrados en la sesión1. • Acciones del docente para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende 						
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL QUE CORRESPONDE			NIVELES			
			I	II	III	IV
El docente no ofrece oportunidades de participación. O Más de la mitad de estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de aburrimiento.						
El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas						
El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas						
El docente involucra activamente a todos o casi los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas, además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden						
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)						
.....						
.....						

Desempeño 2: Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico				
Descripción del desempeño:				
Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias				
El aspecto que se considera en esta rúbrica es el siguiente:				
Actividades e interacciones (sea entre docente y estudiantes, o entre estudiantes) que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo; es decir, están enfocadas en hacer que los estudiantes aprendan de forma reproductiva o memorística datos o definiciones, o que practiquen ejercicios (como problemas-tipo o aplicación de algoritmos), técnicas o procedimientos rutinarios, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.				
El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico de los estudiantes al menos en una ocasión, ya sea a través de las actividades que propone, de sus interacciones directas con ellos o las que fomenta entre ellos. Sin embargo, no logra este objetivo, debido a que conduce dichas actividades o interacciones de manera superficial o insuficiente.				
El docente promueve de modo efectivo el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico de los estudiantes al menos en una ocasión ya sea a través de las actividades que propone, de sus interacciones directas con ellos o las que fomenta entre ellos.				
El docente promueve de modo efectivo el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico de los estudiantes durante la sesión en su conjunto ya sea a través de las actividades que propone, de sus interacciones directas entre ellos o las que fomenta ellos. Si hay actividades o interacciones pedagógicas que no promueven esto directamente, son preparatorias para otras que sí lo logran.				
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)				
.....				

Desempeño 3: Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza				
Descripción del desempeño:				
Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas				
Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son dos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. 				
Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificada				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O Ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O El docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incomprensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.				
El docente monitorea activamente la comprensión y progreso de los estudiantes, destinando al menos el 25 % de la sesión a recoger evidencia a través de preguntas, diálogos o problemas formulados a toda la clase, o bien recorriendo los grupos y revisando su trabajo o productos. Sin embargo, ante las respuestas o productos de los estudiantes, solo da retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta o señala dónde encontrarla) o bien repite la explicación original sin adaptarla.				
El docente monitorea activamente la comprensión y progreso de los estudiantes, destinando al menos el 25 % de la sesión a recoger evidencia a través de preguntas, diálogos o problemas formulados a toda la clase, o bien recorriendo los grupos y revisando su trabajo o productos. Y Ante las respuestas o productos formulados por los estudiantes, al menos en una ocasión da retroalimentación descriptiva (sugiere en detalle qué hacer para mejorar o especifica lo que falta para el logro) y/o adapta su enseñanza (retoma una noción previa necesaria para la comprensión, intenta otro modo de explicar o ejemplificar el contenido o reduce la dificultad de la tarea para favorecer un avance progresivo).				
El docente monitorea activamente la comprensión y progreso de los estudiantes, destinando al menos el 25 % de la sesión a recoger evidencia a través de preguntas, diálogos o problemas formulados a toda la clase, o bien recorriendo los grupos y revisando su trabajo o productos. Y Ante las respuestas o productos formulados por los estudiantes, al menos en una ocasión, da retroalimentación por descubrimiento o reflexión, guiándolos en el análisis para encontrar por ellos mismos una solución o una estrategia para mejorar o bien para que ellos reflexionen sobre su propio razonamiento e identifiquen el origen de sus concepciones o de sus errores.				



Dimensión 4: Propicia un ambiente de respeto y proximidad				
Descripción del desempeño:				
Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.				
Los que se consideran en esta rúbrica son tres:				
<ul style="list-style-type: none"> • Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes. • Cordialidad o calidez que transmite el docente. 				
Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente no interviene. Ejemplo: El docente observa que un estudiante se burla de otro; sin embargo, ignora dicha situación o le resta importancia. O El docente, en alguna ocasión, falta el respeto a uno o más estudiantes. Ejemplos: El docente ignora notoria y sistemáticamente a un estudiante que se dirige a él. El docente utiliza apodosos o apelativos descalificadores para referirse a los estudiantes. El docente observa que un estudiante se burla de otro y lo humilla, y, lejos de intervenir, se ríe del niño.				
Siempre emplea lenguaje respetuoso evitando el uso de cualquier tipo de manifestación verbal o no verbal que transmita a los estudiantes sensación de amenaza o de exponerse a una situación de burla o menoscabo. No obstante, es frío o distante, por lo que no logra crear un ambiente de calidez y seguridad afectiva en el aula. Y Si nota que hay faltas de respeto entre los estudiantes, interviene.				
Siempre emplea lenguaje respetuoso evitando el uso de cualquier tipo de manifestación verbal o no verbal que transmita a los estudiantes sensación de amenaza o de exponerse a una situación de burla o menoscabo. Y Durante la sesión, es cordial y transmite calidez. Practica la escucha atenta y emplea recursos de comunicación (proximidad espacial, desplazamiento en el aula, gestos, tono y volumen de voz, entre otros) apropiados a la edad y características de los estudiantes. Si emplea el humor, este es respetuoso y favorece las relaciones positivas en el aula.				
Siempre emplea lenguaje respetuoso evitando el uso de cualquier tipo de manifestación verbal o no verbal que transmita a los estudiantes sensación de amenaza o de exponerse a una situación de burla o menoscabo. Además, muestra consideración hacia la perspectiva de los estudiantes (es decir, respeta sus opiniones y puntos de vista, les pide su parecer y lo considera, evita imponerse, y tiene una actitud dialogante y abierta). Y durante la sesión es cordial y transmite calidez. Practica la escucha atenta y emplea recursos de comunicación (proximidad espacial, desplazamiento en el aula, gestos, tono y volumen de voz, entre otros) apropiados a la edad y características de los estudiantes. Si emplea el humor, este es respetuoso y favorece las relaciones positivas en el aula.				
Dimensión 5: Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes				
Descripción del desempeño:				
Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos formativos que promueven la autorregulación y el buen comportamiento; y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.				
Los que se consideran en esta rúbrica son dos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: formativos, de control externo, de maltrato. 				
Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O no intenta siquiera redirigir el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un mecanismo con uno o más estudiantes.				
Para prevenir o redirigir el comportamiento inapropiado, la mayoría de veces el docente utiliza mecanismos formativos y nunca de maltrato. No obstante, la mayor parte de la sesión se desarrolla de manera discontinua, con interrupciones importantes o frecuentes, quiebres de normas o contratiempos que impiden focalizarse en las actividades propuestas.				
Para prevenir o redirigir el comportamiento inapropiado, la mayoría de veces el docente utiliza mecanismos formativos. Nunca emplea mecanismos de maltrato. Y la mayor parte de la sesión se desarrolla en forma continua, sin interrupciones importantes o frecuentes, quiebres de normas o contratiempos				
Para prevenir o redirigir el comportamiento inapropiado, el docente siempre utiliza mecanismos formativos. Nunca emplea mecanismos de control externo ni de maltrato. Y toda la sesión se desarrolla en forma continua, sin interrupciones, quiebres de normas o contratiempos. La continuidad de la sesión permite avanzar en las actividades de aprendizaje.				

MINEDU (2022) Rúbrica de evaluación del desempeño docente.



ANEXO 3. Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Jean Aderly Quispe Mamani
identificado con DNI 70848023 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Educación Física

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" DESEMPEÑO PROFESIONAL DE TITULADOS DE
EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL ALTIPLANO EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 05 de diciembre del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



ANEXO 4. Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Jean Aderly Quispe Mamani,
identificado con DNI 70848023 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Educación Física

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ DESEMPEÑO PROFESIONAL DE TITULADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO. ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 05 de diciembre del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella